

Ilegalidad de antros no se solapará: Lalo Rivera

CIUDAD 19

Los Antorchos y su oportunismo de siempre

El tema de llevar nuestros vehículos a un control ambiental va mucho más allá de lo que cuesta el engomado... Tiene que ver con una conciencia ambiental.

CONTRACARA 3



Protesta infantil en Zapotitlán

Pequeños niños de kinder, acompañados con sus padres, hicieron una protesta... Incluso, se tiraron al suelo. "No corro, no grito, no disparo", se leyó en una cartulina.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia

VIOLENCIA
HAY QUE RECONOCERLA:
ESCAMILLA
P. 4



Martes, 24 de enero de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n°7683 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Verificación es obligación de todos: Sergio Salomón

Tras asegurar que se respeta la libertad de manifestación, el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, advirtió que su administración no permitirá el cierre de vialidades por parte de grupos que exigen la cancelación del Programa de Verificación Vehicular. **P. 2**



Sierra propone tregua electoral durante el 2023

La diputada de Acción Nacional recordó que el proceso electoral aún no ha iniciado, por lo cual llamó a mantener la reconciliación en el estado y trabajar en unidad con el gobernador. **P. 3**



PVEM vela armas y renueva sus comités municipales

El dirigente estatal, Jaime Natale Uranga, señaló que están recorriendo el estado para nombrar a los nuevos líderes y ratificar a quienes están dando buenos resultados al frente del Partido Verde Ecologista de México. **P. 5**



POLÍTICA

Advierte gobernador que no permitirá cierres por inconformes con verificación

Les pedimos que respeten lo que marca la ley, el programa ya fue asumido por la ciudadanía, dijo el gobernador de Puebla.



Giovanni Gómez Jiménez
Fotos Es Imagen / Agencia
Enfoque

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, advirtió que su administración no permitirá el cierre de vialidades por parte de grupos que exigen la cancelación del Programa de Verificación Vehicular, además de pedirles que cumplan con la ley. "Respetamos su libertad de expresión, más no permitiremos que nadie puede estar cerrando vialidades, ya que también es derecho humano de la ciudadanía poder transitar", dijo durante su conferencia de prensa matutina.

En los últimos días, reducidos grupos de personas se han manifestado en distintas ocasiones contra la medida, pues la consideran inconstitucional porque, afirman, se les impide la libre circulación en sus vehículos.

Sobre la verificación de autos, Céspedes Peregrina dijo que se trata de una obligación que es asumida por la mayor parte de los ciudadanos.

"Les pedimos atentamente que respeten lo que marca la ley como tal, es un tema en el que la mayor parte de la ciudadanía lo ha asumido como tal, en donde buscamos cuidar la salud de todos los poblanos y las poblanas y, en ese aspecto, no doblaremos la mano".



De esta forma, el mandataro poblan también respondió a los integrantes del Frente de Pueblos Productores de Hortalizas y Legumbres A.C. región Cholula, quienes le solicitaron que el sector agropecuario quede exento de la verificación, ya que, por la antigüedad de sus unidades, no pasarían la revisión.

Aunque actualmente hay operativos de la Policía Estatal a través del área de Seguridad y Proximidad de Caminos, para informar a los conductores sobre la obligatoriedad de la verificación vehicular, todavía no se aplican multas y no hay una fecha establecida para comenzar con ellas.



POLÍTICA



Pide Sierra tregua política, pero solo hasta elecciones

Un llamado a la reconciliación y a la unidad con el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, fue hecho por la diputada local del PAN, quien dijo que Puebla no aguanta más división.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

La diputada local por el Partido Acción Nacional (PAN), Aurora Sierra Rodríguez, llamó a mantener la reconciliación en el estado y trabajar en unidad con el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, mientras inicia el proceso electoral en Puebla.

En entrevista, advirtió que la entidad ya no aguanta la división en la antesala de los comicios, pues afectará a los ciudadanos.

Señaló que sus manifestaciones de respaldo al Ejecutivo, más allá de las ideologías y colores, son porque Puebla lo demanda.

Ejemplificó con la comparecencia ante el Congreso del secretario de Salud, José Antonio Martínez García, quien dijo que "la salud es blanca".

"El trabajo que se debe tener en lo político, también debe ser 'blanco', y los actores políticos y tomadores de decisiones que estamos en el estado, debemos preguntarnos si en verdad so-

mos congruentes en los discursos de que le vaya bien a Puebla", añadió.

Precisó que esto debe reflejarse en las declaraciones, el oficio político y la voluntad de querer sumar, incluso cuando no se comparte una ideología.

"Hay que mostrar el oficio político y estamos en ocasiones muy escasos de ello, dejar un poco al margen la situación personal, que habrá oportunidad de

hacerlo, el momento para exhibir la estrategia.

"No hay campaña política, todavía hay tiempo para construir y abonar y que tengamos un escenario lo más sólido posible, cuando nos toque entrar al 2024", declaró.

Recordó que, del 16 de marzo de 2021 al 14 de septiembre de 2022, presidió la Mesa Directiva del Congreso, donde destacó el desarrollo de consensos, así como la disposición para la aprobación de leyes y reformas.

Expuso que entre las reformas y aprobaciones que se realizaron durante este periodo, se posicionó a Puebla como pionera a nivel nacional en el reconocimiento de la violencia vicaria para castigarla y prevenirla; además de modificaciones al Código Penal y a la Ley de Notariado.

Señaló que la Legislatura estuvo comprometida con la ciudadanía del Congreso del Estado y las causas más nobles, con lo que se enriqueció el debate y los contrapesos.



CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Los Antorchos y su oportunismo de siempre

La agrupación Antorcha Campesina se ha caracterizado por manifestarse sólo cuando algo puede resultar sumamente rentable, de ahí que sus anuncios para protestar por la verificación vehicular son una patada de ahogado.

El tema de llevar nuestros vehículos a un control ambiental va mucho más allá de lo que cuesta el engomado o de lo que se le invierte al coche para afinarlo y tenerlo en buenas condiciones.

Tiene que ver con una conciencia ambiental. Programas como Hoy no Circula y la Verificación permiten que los niveles de partículas contaminantes en el aire, que todos respiramos, sean menores.

En Puebla ya tenemos suficiente con la contaminación que generamos y la ceniza que nos lanza el Popocatepetl como para todavía ponernos exquisitos con nuestras obligaciones como automovilistas.

Tener un vehículo implica cumplir con el pago de fotomultas -en caso de exceder la velocidad-, manejar sin tener alcohol en la sangre, pagar el control vehicular, etcétera... y uno de esos compromisos es justamente pasar la verificación.

Las protestas de los días anteriores y las que están anunciadas, tendrán poco eco entre los ambientalistas y los activistas, quienes entienden que es necesario que todos realicemos acciones para mejorar la calidad del aire que respiramos y de paso, ayudemos a combatir el calentamiento global.

Las verdes confusiones

Mucha gente me sigue preguntando sobre el tema del Pase Turístico, de la validez o no -en Puebla- de los hologramas de verificación en los estados pertenecientes a la CAME (Hidalgo, Morelos, Ciudad de México, Tlaxcala, Estado de México y Querétaro) y del holograma Testificación de Verificación Vehicular.

Algo debe estar pasando en la Secretaría del Medio Ambiente que en lugar de aclarar la información de interés público termina por confundir a la sociedad.

Y para muestra lo invito a escuchar los spots de radio en donde dice que en Puebla no existe el programa Hoy no Circula, que sólo se aplicará en casos extraordinarios.

Entonces en qué quedamos, ¿existe o no?

Se estrena Ana Jennifer con todo y sus Consecuencias

Después de resistirse durante años, la directora editorial de Intolerancia Diario se estrena como columnista con una entrega semanal a la que ha titulado Consecuencias.

Con su sello y con la basta información que su oficio periodístico le brinda, mezclará la infanta crítica a través de su pluma.

Bienvenida Jenny al callejón de los golpes y navajazos con todo y sus Consecuencias.

POLÍTICA

A reconocer la violencia contra las mujeres, llama Nora Merino

El Poder Judicial debe atender estos casos con perspectiva de género, ya que no se pueden cerrar los ojos ante lo que ocurre, dijo la diputada local.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso del Estado, Nora Merino Escamilla, advirtió que no se pueden cerrar los ojos ante la violencia que viven las mujeres, por lo que pidió que el Poder Judicial atienda los casos con perspectiva de género, para erradicar la impunidad.

Recordó que la semana pasada, en la reunión del Sistema Estatal para la Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina dio instrucciones de cómo se debe atacar el problema, por lo que los legisladores deben sumarse.

"No podemos cerrar los ojos, la realidad es que estamos en un momento coyuntural, histórico, donde las mujeres nos sentimos más violentadas que nunca, hay más desapariciones. Yo rescato la postura del gobernador, que entiende los retos que tenemos las mujeres. Se abordó lo delicado que está siendo la violencia a nivel nacional, y Puebla no es la excepción".

Expresó que una de las primeras órdenes fue diseñar una campaña permanente para prevenir la violencia.

"Lo que no se habla, no se ve, hay que hablar de violencia, no para echar culpas o responsabilizar a alguien, sino tiene que saber el violentador que cualquier violencia que un hombre ejerza contra una mujer, va



a ser castigada y perseguida en Puebla".

"Las mujeres tenemos que saber que no podemos permitir ningún tipo de violencia porque son extraordinarios los números, de cada diez mujeres, nueve han sufrido algún tipo de violencia, y más de la mitad de las mujeres no conocen los tipos de violencia, y no nos podemos subir al tren de que se trata de exageraciones".

Merino Escamilla aclaró que no es una cuestión de feminismo, sino una lucha permanente para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Padrón de menores

La legisladora coincidió con el gobernador para que ya se



nombre a la persona titular de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, además de la creación de un padrón de menores de edad que hayan quedado en orfandad a causa de feminicidios. "Por eso la importancia de la Ley Monzón, de acompañar y salvaguardar el interés del menor, porque si ya es fuerte perder a la madre por un tema de feminicidio, para que después no

haya la seguridad de que vaya a quedar en el núcleo más amoroso, y no en el del violentador". Al referirse a la Alerta de Género, recordó que algunos legisladores de otros partidos políticos, advirtieron que al declararse esta medida se ahuyentaría el turismo, aunque la realidad es que las turistas saben que van a llegar a un lugar en el que hay medidas para su protección.

POLÍTICA



Proyecta PVEM extenderse a 217 municipios del estado

El Verde prepara su estructura rumbo a las elecciones de 2024, con el objetivo de mantener las 14 alcaldías ganadas en el anterior proceso, dijo su dirigente, Jaime Natale Uranga.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

Con miras a fortalecerse para las elecciones de 2024, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) inició la renovación de sus Comités Directivos Municipales (CDM), para ampliar su cobertura en el estado de Puebla, informó su dirigente estatal, Jaime Natale Uranga.

Detalló que el instituto político lleva a cabo recorridos para nombrar a sus líderes municipales, además de ratificar a quienes hayan dado buenos resultados.

Enfatizó que la labor de los presidentes será convocar a los ciudadanos para que se sumen a las filas del Partido Verde en Puebla y buscar a los perfiles más competitivos para, en su caso, postularlos como candidatos.

"No hemos dejado de trabajar en todo el estado, por ello, comenzamos con la renovación de los Comités Municipales en el interior, además, sabemos que este año comenzará el proceso electoral más grande e importante para Puebla y es prioridad continuar con el proyecto Verde".

"Es muy importante renovar y dar continuidad a los comités municipales. Hay que recordar que el Partido Verde tiene 135 comités municipales de carne y hueso, llegamos a la dirigencia en 2019 y enfrentamos una pandemia. La meta y el objetivo es llegar a 2024 con presencia en los 217 municipios".

Natale Uranga aseveró que promoverá la unidad entre los liderazgos y la militancia del PVEM, para refrendar las 14 presidencias municipales que actualmente tienen e incrementar



Recordó que desde 2022 inició su expansión en Puebla, por lo que buscan tener oficinas en los 217 municipios.

Natale Uranga dijo que actualmente funcionan 135 comités, lo que les ha permitido alcanzar buenos resultados con 14 presidentes municipales y un número importante de regidores.

Subrayó que son la tercera fuerza política en la capital de Puebla y tiene más de 135 mil votos, de acuerdo a la última elección.

"Tuvimos un encuentro con el gobernador para cerrar filas y le reiteramos que cuenta con el Partido Verde porque es el gobernador de todos los poblanos. Si al Partido Verde algo lo mueve, es buscar que le vaya bien a Puebla. Lo vamos a respaldar como lo hicimos en el Congreso, en la votación para su nombramiento".

Añadió que desde el Poder Legislativo respaldarán las iniciativas que envíe el titular del Ejecutivo en Puebla.

su representación en el Congreso de Puebla.

Por otra parte, recordó la reunión que sostuvieron los 14 ediles y la representación legislativa en el Congreso con el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, para refrendarle su apoyo absoluto en la continuidad de las políticas públicas exitosas impulsadas por la administración estatal.

Apuntó que tienen claro que Céspedes Peregrina seguirá la ruta trazada por Miguel Barbosa Huerta.

"Será que tienen la venia de la Secretaría de Gobernación? Queda claro que los ambulantes aprovechan los horarios vespertinos y nocturnos para seguir mostrando fuerza ante la complacencia de la Secretaría de Gobernación de Jorge Cruz Lepe. (JAM)

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Los privilegios para contaminar

Si bien es cierto que la situación económica es difícil, la realidad es que la ley tiene que ser pareja. Sobre esto, la propuesta Roxana Luna de exentar a los productores de hortalizas en el estado para que se les dispense la verificación vehicular, es prácticamente darles un permiso para contaminar.

Hay que ser claros. Si se les condona a ellos, se tendría que hacer lo mismo con los autos que tienen trabajadores de dos salarios mínimos y así iría la cadencia.

En sí la propuesta no va a pasar. Hay que cumplir la ley y no engeñar (FSN)



Protesta infantil en Zapotitlán

Pequeños niños de kinder, acompañados con sus padres, hicieron una protesta luego de los disparos que hizo el presidente municipal de Zapotitlán de Méndez, a su escuela.

Incluso, se tiraron al suelo, como cuando se registraron los hechos. "No corro, no grito, no dispar", se leyó en una cartulina de los niños.

Dicen que andaba ebrio cuando disparó. ¿Los leerá el edil Emiliano Vázquez Bonilla o la FGE? (JC)



Imposición educativa en el Díaz Ordaz

En el Centro Escolar Gustavo Díaz Ordaz, ya se presentó otro cambio de director general y sin seguir las formas que corresponden.

Como director llegó Óscar Benítez González, sin aviso ni consideración a la base, ni del sindicato, ni al consejo directivo, además, llega impuesto por la directora de Centros Escolares de la SEP, Karla Martínez.

Al Centro Escolar llegará un equipo que mantendrá los focos rojos encendidos, porque entran otros personajes desconocidos e impuestos en las subdirecciones administrativas y académicas. (SVC)



Nadie se escapa del Covid

El Covid-19 no sabe de edades, clases sociales ni títulos. Todos lo hemos sufrido, de una o de otra forma, sus consecuencias.

Quien recientemente se sinceró sobre una secuela que le dejó la enfermedad, fue el secretario de Salud, José Antonio Martínez García, quien aceptó que su memoria se recupera del covid largo.

El comentario lo hizo durante su comparecencia ante los diputados, en la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, donde les pidió comprensión por el uso de material de apoyo.

Sin duda, nadie se escapa de una pandemia. (GGJ)



Ambulantes llegan hasta la 2 Poniente y 5 de Mayo

¿Qué pasa los sábados y domingos en Puebla con los ambulantes que se instalan en las esquinas de la 5 de Mayo y 2 Poniente-Oriente, pero también en la 3 Norte y 2 Poniente, al igual que en la 8 y 10 poniente?

¿Será que tienen la venia de la Secretaría de Gobernación? Queda claro que los ambulantes aprovechan los horarios vespertinos y nocturnos para seguir mostrando fuerza ante la complacencia de la Secretaría de Gobernación de Jorge Cruz Lepe. (JAM)



EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NO 9 DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA. En Instrumento 43.047 del volumen 456 de fecha doce de enero de 2023 en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, se hizo constar a los siguientes actos: A) RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ANGELICA VARGAS CESSA EN ESTA CIUDAD DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR: ACTA DE INICIO Y COMPARENCIA DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ANGELICA VARGAS CESSA QUE FORMALIZA LA SEÑORITA MARÍA ANGELICA PRIETO VARGAS QUIEN COMPARECE EN LA CIUDAD DESDE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE TEPEACA, PUEBLA, PROPIEDAD DE LA PRESENTE SUCESIÓN LA SEÑORITA MARÍA ANGELICA PRIETO VARGAS, CONVOCÁNDOSE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A DICHA SUCESIÓN, PARA QUE SE PRESENTE A ESTA NOTARÍA DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 16 DE ENERO DE 2023. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE PUEBLA, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NO 9 DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA. En Instrumento 43.039 del volumen 456 de fecha diez de enero de 2023 en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, se hizo constar los siguientes actos: A) RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EUGENIO MORALES PÉREZ, BI- REPUDIO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS que otorga la señora OLIVIA MARGARITA ANDRÁDE CABALLERO, C), RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO que otorga la señora OLIVIA MARGARITA ANDRÁDE CABALLERO Y D) RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DEL TESTAMENTO OTORGADO POR EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, CONVOCÁNDOSE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A DICHA SUCESIÓN, PARA QUE SE PRESENTE A ESTA NOTARÍA DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 10 DE ENERO DE 2023. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE PUEBLA, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NO 9 DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA. En Instrumento 43.042 del volumen 456 de fecha veintidós de diciembre de dos mil veintidós, otorgado en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, a MI CARGO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MANUEL FLORES SERAL, RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DEL TESTAMENTO ACEPTACIÓN DE HERENCIA, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO QUE FORMALIZA LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ROSAURA FERNÁNDEZ ARDÁVINI EN SU CARÁCTER DE ALBACEA TESTAMENTARIO Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, CONVOCÁNDOSE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A DICHA SUCESIÓN, PARA QUE SE PRESENTE A ESTA NOTARÍA DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 10 DE ENERO DE 2023. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE PUEBLA, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NO 9 DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA. En Instrumento 43.062 del volumen 456 de fecha veintidós de diciembre de dos mil veintidós, otorgado en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, a MI CARGO, SE HIZO CONSTAR: ACTA DE INICIO Y COMPARENCIA DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARTHA SÁNCHEZ PARA QUIEN TAMBIÉN FUE CONOCIDA CON EL NOMBRE DE DOLORES TORRES Y/O DOLORES TORRES DE GUERRER, QUE FORMALIZAN LOS SEÑORES HERIBERTO GUTIÉRREZ MENDOZA, HUGO Y OSCAR AMBOS DE APELLIDOS GUTIÉRREZ TORRES, QUIENES COMPARENCEN EN SU CARÁCTER DE CONYUGE SUPERSTITE Y DESCENDIENTES DE LA DE CUJUS, RESPECTIVAMENTE Y EL REPUDIO DE HERENCIA QUE OTORGAN LOS SEÑORES HUGO Y OSCAR AMBOS DE APELLIDOS GUTIÉRREZ TORRES EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES DE LA DE CUJUS, ALBACEA PROVINCIAL DE LA PRESENTE SUCESIÓN EL SEÑOR HERIBERTO GUTIÉRREZ MENDOZA, CONVOCÁNDOSE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A DICHA SUCESIÓN, PARA QUE SE PRESENTE A ESTA NOTARÍA DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 10 DE ENERO DE 2023. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE PUEBLA, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NO 9 DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA. En Instrumento 43.062 del volumen 456 de fecha veintidós de diciembre de dos mil veintidós, otorgado en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, a MI CARGO, SE HIZO CONSTAR: ACTA DE INICIO Y COMPARENCIA DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DOLORES DEL CARMEN HUERTA BLANCAS QUE FORMALIZA LA SEÑORA MARÍA DE LOURDES PASTRANA HUERTA, QUIEN COMPARECE EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE DE LA DE CUJUS; ALBACEA PROVINCIAL DE LA PRESENTE SUCESIÓN EL SEÑOR HERIBERTO GUTIÉRREZ MENDOZA, HUGO Y OSCAR AMBOS DE APELLIDOS GUTIÉRREZ TORRES, QUIENES COMPARENCEN EN SU CARÁCTER DE CONYUGE SUPERSTITE Y DESCENDIENTES DE LA DE CUJUS, RESPECTIVAMENTE Y EL REPUDIO DE HERENCIA QUE OTORGAN LOS SEÑORES HUGO Y OSCAR AMBOS DE APELLIDOS GUTIÉRREZ TORRES EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES DE LA DE CUJUS, ALBACEA PROVINCIAL DE LA PRESENTE SUCESIÓN EL SEÑOR HERIBERTO GUTIÉRREZ MENDOZA, CONVOCÁNDOSE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A DICHA SUCESIÓN, PARA QUE SE PRESENTE A ESTA NOTARÍA DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 10 DE ENERO DE 2023. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE PUEBLA, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NO 9 DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA. En Instrumento 43.046 del volumen 456 de fecha veintidós de diciembre de dos mil veintidós, otorgado en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, a MI CARGO, SE HIZO CONSTAR: ACTA DE INICIO Y COMPARENCIA DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DOLORES DEL CARMEN HUERTA BLANCAS QUE FORMALIZA LA SEÑORA MARÍA DE LOURDES PASTRANA HUERTA, QUIEN COMPARECE EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE DE LA DE CUJUS; ALBACEA PROVINCIAL DE LA PRESENTE SUCESIÓN EL SEÑOR HERIBERTO GUTIÉRREZ MENDOZA, HUGO Y OSCAR AMBOS DE APELLIDOS GUTIÉRREZ TORRES, QUIENES COMPARENCEN EN SU CARÁCTER DE CONYUGE SUPERSTITE Y DESCENDIENTES DE LA DE CUJUS, RESPECTIVAMENTE Y EL REPUDIO DE HERENCIA QUE OTORGAN LOS SEÑORES HUGO Y OSCAR AMBOS DE APELLIDOS GUTIÉRREZ TORRES EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES DE LA DE CUJUS, ALBACEA PROVINCIAL DE LA PRESENTE SUCESIÓN EL SEÑOR HERIBERTO GUTIÉRREZ MENDOZA, CONVOCÁNDOSE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A DICHA SUCESIÓN, PARA QUE SE PRESENTE A ESTA NOTARÍA DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 11 DE ENERO DE 2023. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE PUEBLA, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NO 9 DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA. En Instrumento 42.983 Volumen 454 de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla Estado de Puebla, se hizo constar la ACTA DE INICIO Y COMPARENCIA DE DOS MIL VEINTIDÓS HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO PÚBLICO A BIENES DEL SEÑOR CAYETANO ALBERTO CLEMENTE COSÍO Y TAMARIZ quien también fue conocido como CAYETANO COSÍO TAMARIZ que formalizan los señores IVANA MARIA, INGRID PATRICIA, ILSE WETTE e ILEANA DEL CARMEN todas de apellidos DOSÍO ZETINA, todas en su carácter de descendientes directas del De Cujus, y la señora MARÍA PATRICIA ZETINA CARRETO en su carácter de conyuge superstita del De Cujus. H. Puebla de Zaragoza a 14 de diciembre de 2022. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUEBLA. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Chiautla, Puebla, expediente 459/2022, emplazados Procedimiento Familiar Especial de la ACCIÓN DE RECONSTITUCIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JUAN LUIS HERNÁNDEZ, AL ORIENTE MIDE 42.06 METROS Y LINDA CON CALLE 3 SUR, AL PONIENTE MIDE 43.78 METROS Y UNA SEGUNDA LINDA DE 30 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE VICTORIO PASJUAL BENTEZ. Producir contestación dentro del término de tres días, a partir de la publicación. Aprobamientos Legales. Copia traslado Secretaría. EN CHIAUTLA, PUEBLA A 10 DE NOVIEMBRE DE 2022. EL DILIGENCIARIO. ABOGADO JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEPEACA, PUEBLA. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de Tepehuizingo, Puebla, expediente 816/2022, auto cuatro de enero de dos mil veintidós, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por DARIÓ TEJUAPETLA ARGÜELLES, en contra del Juez del Registro del Estado de Puebla, para que comparezcan a establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifican y proponer alabaca definitiva, dentro del plazo de diez días que se contará a partir del día siguiente de la fecha de la publicación del presente edicto. Expediente número 1907/2022, radicado en el Juzgado de lo Civil de Tepeaca Puebla. Promueve DOLORES PATRICIA, MARÍA ANGELICA, OLGA Y JUAN CARLOS de apellidos PALACIOS TRULLIO, así como JAVIER IVAN CUILLAR PALACIOS. Tepeaca Puebla, 7 de diciembre del año 2022. LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEPEACA, PUEBLA. Se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia, de quien en vida se le conoció con los nombres de DOLORES TRULLIO FERNÁNDEZ, Y/O DOLORES TRULLIO DE PALACIOS, JOSE ELIEGO PALACIOS SANDOVAL, Y/O ELIEGO PALACIOS SANDOVAL SANDOVAL, Y/O ELIEGO PALACIOS SANDOVAL, la primera originaria de Quechotea Puebla, al segundo de Acacuzco Puebla, para que comparezcan a establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifican y proponer alabaca definitiva, dentro del plazo de diez días que se contará a partir del día siguiente de la fecha de la publicación del presente edicto. Expediente número 1907/2022, radicado en el Juzgado de lo Civil de Tepeaca Puebla. Promueve DOLORES PATRICIA, MARÍA ANGELICA, OLGA Y JUAN CARLOS de apellidos PALACIOS TRULLIO, así como JAVIER IVAN CUILLAR PALACIOS. Tepeaca Puebla, 7 de diciembre del año 2022. LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUEBLA. En cumplimiento al Auto de Venticuatro de Noviembre del año dos mil veintidós, que radico este litigio, convocándose personas creánses derechos Juicio sucesorio intestamentario a BIENES DEL FINAADO ANDRÉS ERREN REYES ZAVAS Y/O ERREN REYES ZAVAS Y/O ERREN REYES ZAVAS, FUE VECINO DEL MUNICIPIO DE ACATZINGO, PUEBLA, PRESENTARSE JUZGADO CIVIL, EN FUNCIONES DE JUZGADO DE LO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUEBLA, DEDUCIR DERECHOS DENTRO TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO. EXPEDIENTE NÚMERO 1901/2022. QUEDA A SU DISPOSICIÓN SECRETARÍA NON JUZGADO. COPIA DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. LICENCIADA MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL ZACATLAN, PUEBLA. En cumplimiento al Auto de Venticuatro de Noviembre del año dos mil veintidós, que radico este litigio, convocándose personas creánses derechos Juicio sucesorio intestamentario a BIENES DEL FINAADO ANDRÉS ERREN REYES ZAVAS Y/O ERREN REYES ZAVAS Y/O ERREN REYES ZAVAS, FUE VECINO DEL MUNICIPIO DE ACATZINGO, PUEBLA, PRESENTARSE JUZGADO CIVIL, EN FUNCIONES DE JUZGADO DE LO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUEBLA, DEDUCIR DERECHOS DENTRO TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO. EXPEDIENTE NÚMERO 1901/2022. QUEDA A SU DISPOSICIÓN SECRETARÍA NON JUZGADO. COPIA DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. LICENCIADA MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha ochavo de noviembre del año dos mil veintidós, dentro del expediente número 079/2022, en el que se promueve AURELIA TRULLIO TEMAXTE, en contra de NATALIA TEMAXTE TORRES en su carácter de ALBACA DEFINITIVA a bienes de Agustín Manuel Temaxte Castro o Agustín Temaxte Castro o Agustín Manuel Temaxte Castro y Aurelia Torres Cornelio o Cristina Thelma Cornelio o Aurelia Cristina Torres Cornelio o Aurelia Torres y de todo aquel que se crea con derecho contrario al del actor, respecto del PRECIO RÍSTICO DENOMINADO "COATEPEC" UBICADO EN AJALPAN, PUEBLA DE ESTA JURISDICCIÓN, con las en línea recta, y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: MIDE 66.42 Mts. colinda con ISABEL REYNA PANAGUIA, actualmente con CONSUELO DEAJQUIN con CARRIL DE REYNA AL SUR Mide 121.21 M. en línea recta y colinda SERVIDUMBRE; AL ORIENTE: Mide 14.007 M. en línea recta y colinda con PRECINCIO TEMAXTE TRULLIO, actualmente con JESSICA BALBINA TEMAXTE TEJUA; AL PONIENTE: Mide 156.65 M. en línea recta y colinda con CARRIL DE SERVIDUMBRE; CONVÓQUESE a toda persona que se crea con derecho contrario al del actor, para que, en el término de doce días hábiles siguientes a la última publicación de este edicto, presente su escrito de contestación de demanda, quedando copias de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Ajalpan, Puebla, a 19 de Enero del año Dos Mil Veintidós. LIC. JOSEFIN GUADALUPE VALENTE CASTILLO, Diligenciaria.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha ochavo de noviembre del año dos mil veintidós, dentro del expediente número 079/2022, en el que se promueve AURELIA TRULLIO TEMAXTE, en contra de NATALIA TEMAXTE TORRES en su carácter de ALBACA DEFINITIVA a bienes de Agustín Manuel Temaxte Castro o Agustín Temaxte Castro o Agustín Manuel Temaxte Castro y Aurelia Torres Cornelio o Cristina Thelma Cornelio o Aurelia Cristina Torres Cornelio o Aurelia Torres y de todo aquel que se crea con derecho contrario al del actor, respecto del PRECIO RÍSTICO DENOMINADO "COATEPEC" UBICADO EN AJALPAN, PUEBLA DE ESTA JURISDICCIÓN, con las en línea recta, y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: MIDE 66.42 Mts. colinda con ISABEL REYNA PANAGUIA, actualmente con CONSUELO DEAJQUIN con CARRIL DE REYNA AL SUR Mide 121.21 M. en línea recta y colinda SERVIDUMBRE; AL ORIENTE: Mide 14.007 M. en línea recta y colinda con PRECINCIO TEMAXTE TRULLIO, actualmente con JESSICA BALBINA TEMAXTE TEJUA; AL PONIENTE: Mide 156.65 M. en línea recta y colinda con CARRIL DE SERVIDUMBRE; CONVÓQUESE a toda persona que se crea con derecho contrario al del actor, para que, en el término de doce días hábiles siguientes a la última publicación de este edicto, presente su escrito de contestación de demanda, quedando copias de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Ajalpan, Puebla, a 19 de Enero del año Dos Mil Veintidós. LIC. JOSEFIN GUADALUPE VALENTE CASTILLO, Diligenciaria.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha ochavo de noviembre del año dos mil veintidós, dentro del expediente número 079/2022, en el que se promueve AURELIA TRULLIO TEMAXTE, en contra de NATALIA TEMAXTE TORRES en su carácter de ALBACA DEFINITIVA a bienes de Agustín Manuel Temaxte Castro o Agustín Temaxte Castro o Agustín Manuel Temaxte Castro y Aurelia Torres Cornelio o Cristina Thelma Cornelio o Aurelia Cristina Torres Cornelio o Aurelia Torres y de todo aquel que se crea con derecho contrario al del actor, respecto del PRECIO RÍSTICO DENOMINADO "COATEPEC" UBICADO EN AJALPAN, PUEBLA DE ESTA JURISDICCIÓN, con las en línea recta, y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: MIDE 66.42 Mts. colinda con ISABEL REYNA PANAGUIA, actualmente con CONSUELO DEAJQUIN con CARRIL DE REYNA AL SUR Mide 121.21 M. en línea recta y colinda SERVIDUMBRE; AL ORIENTE: Mide 14.007 M. en línea recta y colinda con PRECINCIO TEMAXTE TRULLIO, actualmente con JESSICA BALBINA TEMAXTE TEJUA; AL PONIENTE: Mide 156.65 M. en línea recta y colinda con CARRIL DE SERVIDUMBRE; CONVÓQUESE a toda persona que se crea con derecho contrario al del actor, para que, en el término de doce días hábiles siguientes a la última publicación de este edicto, presente su escrito de contestación de demanda, quedando copias de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Ajalpan, Puebla, a 19 de Enero del año Dos Mil Veintidós. LIC. JOSEFIN GUADALUPE VALENTE CASTILLO, Diligenciaria.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TEHUZINGO, PUEBLA. Disposición Jueza Municipal de Tehuiztingo, Puebla, Expediente 814/2022, auto cuatro de Enero del dos mil veintidós, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por LUCAS MATILDE IBARRA, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Tepeojuma, Puebla, emplácese a todos aquellos interesados en contradecir la presente demanda, que tiene como finalidad: RECTIFICAR el nombre de JULIA IBARRA VARGAS, como nombre de la madre correcta: OLIVIA IBARRA VARGAS para que en el término de tres días siguientes publicación este edicto contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y subsucesos notificaciones harán por lista del Juzgado, quedando copia esta demanda en la Secretaría Juzgado. En Tehuiztingo, Puebla, a los doce días del mes de Enero del 2023. LIC. WENDI MICHAICA ZAMBRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TEHUZINGO, PUEBLA. Disposición Jueza Municipal de Tehuiztingo, Puebla, Expediente 814/2022, auto cuatro de Enero del dos mil veintidós, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por LUCAS MATILDE IBARRA, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Tepeojuma, Puebla, emplácese a todos aquellos interesados en contradecir la presente demanda, que tiene como finalidad: RECTIFICAR el nombre de JULIA IBARRA VARGAS, como nombre de la madre correcta: OLIVIA IBARRA VARGAS para que en el término de tres días siguientes publicación este edicto contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y subsucesos notificaciones harán por lista del Juzgado, quedando copia esta demanda en la Secretaría Juzgado. En Tehuiztingo, Puebla, a los doce días del mes de Enero del 2023. LIC. WENDI MICHAICA ZAMBRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TEHUZINGO, PUEBLA. Disposición Jueza Municipal de Tehuiztingo, Puebla, Expediente 814/2022, auto cuatro de Enero del dos mil veintidós, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por LUCAS MATILDE IBARRA, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Tepeojuma, Puebla, emplácese a todos aquellos interesados en contradecir la presente demanda, que tiene como finalidad: RECTIFICAR el nombre de JULIA IBARRA VARGAS, como nombre de la madre correcta: OLIVIA IBARRA VARGAS para que en el término de tres días siguientes publicación este edicto contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y subsucesos notificaciones harán por lista del Juzgado, quedando copia esta demanda en la Secretaría Juzgado. En Tehuiztingo, Puebla, a los doce días del mes de Enero del 2023. LIC. WENDI MICHAICA ZAMBRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TEHUZINGO, PUEBLA. Disposición Jueza Municipal de Tehuiztingo, Puebla, Expediente 814/2022, auto cuatro de Enero del dos mil veintidós, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por DARIÓ TEJUAPETLA ARGÜELLES, en contra del Juez del Registro del Estado de Puebla, para que comparezcan a establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifican y proponer alabaca definitiva, dentro del plazo de diez días que se contará a partir del día siguiente de la fecha de la publicación del presente edicto. Expediente número 1907/2022, radicado en el Juzgado de lo Civil de Tepeaca Puebla. Promueve DOLORES PATRICIA, MARÍA ANGELICA, OLGA Y JUAN CARLOS de apellidos PALACIOS TRULLIO, así como JAVIER IVAN CUILLAR PALACIOS. Tepeaca Puebla, 7 de diciembre del año 2022. LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TEHUZINGO, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON. QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Disposición Jueza Municipal de Tehuiztingo, Puebla, Expediente 816/2022, auto cuatro de Enero del dos mil veintidós, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por DARIÓ TEJUAPETLA ARGÜELLES, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Martín Tampan, Santa Isabel Uruapan, Puebla; emplácese a todos aquellos interesados en contradecir la presente demanda, que tiene como finalidad: RECTIFICAR el nombre de DARIÓ TEJUAPETLA ARGÜELLES, como nombre de la madre correcta: CRUZ TEJUAPETLA ARGÜELLES, para que en el término de tres días siguientes publicación este edicto contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y subsucesos notificaciones harán por lista del Juzgado, quedando copia esta demanda en la Secretaría Juzgado. En Tehuiztingo, Puebla, a los doce días del mes de Enero del 2023. LIC. WENDI MICHAICA ZAMBRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha nueve de enero del año Dos Mil Veintidós, dentro del expediente número 06/2023, que dice: HAZERLO SE TERMINA CONTRA ERREN REYES ZAVAS Y/O ERREN REYES ZAVAS, NEGATIVAMENTE, SUS NOTIFICACIONES HABRÉSSELE POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA SEP NÚMERO 1902/2022. ZACATLAN, PUEBLA, VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha nueve de enero del año Dos Mil Veintidós, dentro del expediente número 06/2023, que dice: HAZERLO SE TERMINA CONTRA ERREN REYES ZAVAS Y/O ERREN REYES ZAVAS, NEGATIVAMENTE, SUS NOTIFICACIONES HABRÉSSELE POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA SEP NÚMERO 1902/2022. ZACATLAN, PUEBLA, VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha nueve de enero del año Dos Mil Veintidós, dentro del expediente número 06/2023, que dice: HAZERLO SE TERMINA CONTRA ERREN REYES ZAVAS Y/O ERREN REYES ZAVAS, NEGATIVAMENTE, SUS NOTIFICACIONES HABRÉSSELE POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA SEP NÚMERO 1902/2022. ZACATLAN, PUEBLA, VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha nueve de enero del año Dos Mil Veintidós, dentro del expediente número 06/2023, que dice: HAZERLO SE TERMINA CONTRA ERREN REYES ZAVAS Y/O ERREN REYES ZAVAS, NEGATIVAMENTE, SUS NOTIFICACIONES HABRÉSSELE POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA SEP NÚMERO 1902/2022. ZACATLAN, PUEBLA, VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha nueve de enero del año Dos Mil Veintidós, dentro del expediente número 06/2023, que dice: HAZERLO SE TERMINA CONTRA ERREN REYES ZAVAS Y/O ERREN REYES ZAVAS, NEGATIVAMENTE, SUS NOTIFICACIONES HABRÉSSELE POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA SEP NÚMERO 1902/2022. ZACATLAN, PUEBLA, VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TEHUZINGO, PUEBLA. Disposición Jueza Municipal de Tehuiztingo, Puebla, Expediente 812/2022, auto cuatro de enero del dos mil veintidós, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por RAMIRO BALBUENA AVILES, por el nombre de RAMIRO ALBERTO BALBUENA AVILES, por el nombre correcto de: RAMIRO BALBUENA AVILES, como lugar de nacimiento correcto en: LA GARZA, ZICAR DE MATAMOROS, PUEBLA, como nombre del padre correcto: ANTONIO BALBUENA SANCHEZ y como nombre de la madre correcta: CATALINA AVILES RODRIGUEZ, para que en el término de tres días siguientes publicación este edicto contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y subsucesos notificaciones harán por lista del Juzgado, quedando copia esta demanda en la Secretaría Juzgado. En Tehuiztingo, Puebla, a los doce días del mes de Enero del 2023. LIC. WENDI MICHAICA ZAMBRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TEHUZINGO, PUEBLA. Disposición Jueza Municipal de Tehuiztingo, Puebla, Expediente 812/2022, auto cuatro de enero del dos mil veintidós, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por RAMIRO BALBUENA AVILES, por el nombre de RAMIRO ALBERTO BALBUENA AVILES, por el nombre correcto de: RAMIRO BALBUENA AVILES, como lugar de nacimiento correcto en: LA GARZA, ZICAR DE MATAMOROS, PUEBLA, como nombre del padre correcto: ANTONIO BALBUENA SANCHEZ y como nombre de la madre correcta: CATALINA AVILES RODRIGUEZ, para que en el término de tres días siguientes publicación este edicto contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y subsucesos notificaciones harán por lista del Juzgado, quedando copia esta demanda en la Secretaría Juzgado. En Tehuiztingo, Puebla, a los doce días del mes de Enero del 2023. LIC. WENDI MICHAICA ZAMBRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TEHUZINGO, PUEBLA. Disposición Jueza Municipal de Tehuiztingo, Puebla, Expediente 812/2022, auto cuatro de enero del dos mil veintidós, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por RAMIRO BALBUENA AVILES, por el nombre de RAMIRO ALBERTO BALBUENA AVILES, por el nombre correcto de: RAMIRO BALBUENA AVILES, como lugar de nacimiento correcto en: LA GARZA, ZICAR DE MATAMOROS, PUEBLA, como nombre del padre correcto: ANTONIO BALBUENA SANCHEZ y como nombre de la madre correcta: CATALINA AVILES RODRIGUEZ, para que en el término de tres días siguientes publicación este edicto contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y subsucesos notificaciones harán por lista del Juzgado, quedando copia esta demanda en la Secretaría Juzgado. En Tehuiztingo, Puebla, a los doce días del mes de Enero del 2023. LIC. WENDI MICHAICA ZAMBRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TEHUZINGO, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON. QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Disposición Jueza Municipal de Tehuiztingo, Puebla, Expediente 815/2022, auto cuatro de Enero del dos mil veintidós, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por DAJUANA MARTINEZ MARTINEZ, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Huauquechula, Puebla, emplácese a todos aquellos interesados en contradecir la presente demanda, que tiene como finalidad: RECTIFICAR el nombre de CELSA NOLASCO CASTILLO, como lugar de nacimiento correcto en: ATZACAHUAPAN, PUEBLA, como fecha correcta de nacimiento: VEINTE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE años del padre correcto: CIRO GILBERTO IBARRA ARELLANO, para que en el término de tres días siguientes publicación este edicto contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y subsucesos notificaciones harán por lista del Juzgado, quedando copia esta demanda en la Secretaría Juzgado. En Tehuiztingo, Puebla, a los doce días del mes de enero del 2023. LIC. WENDI MICHAICA ZAMBRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha nueve de enero del año Dos Mil Veintidós, dentro del expediente número 641/2022. Traslado Secretaría Juzgado, 20 de enero de 2023. EL DILIGENCIARIO LIC. DERIAN NEFTALI FERNÁNDEZ CASTAÑEDA.

EDICTO

EDUCACIÓN

Resalta rectora responsabilidad de conservar la biodiversidad

Al dictar la conferencia “La importancia de la Biología” a preparatorianos con motivo del Día del Biólogo, la doctora Cedillo señaló que sólo se conoce 5% de las especies de microorganismos.

Redacción
Fotos Cortesía

De todas las especies de microorganismos en el planeta, sólo se conoce el 5 por ciento. Incluso, en el cuerpo humano hay más microorganismos que células humanas, y si se juntaran todos equivaldría a tener un órgano de 1.5 kilos aproximadamente, así lo dio a conocer la rectora María Lilia Cedillo Ramírez.

En su conferencia “La importancia de la Biología”, impartida a estudiantes de la Preparatoria Emiliano Zapata, señaló que el estudio de la diversidad microbiana es una de las áreas de trabajo de un egresado en esta disciplina, ya que aborda la investigación de los procesos moleculares, celulares y fisiológicos, así como las problemáticas ambientales en el manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

Un biólogo tiene mucho que aportar en la conservación de especies vegetales y animales, aseveró. Para ejemplificar su impor-



tancia informó que México es un país rico en biodiversidad, ya que alberga al 10 por ciento de las especies de peces en el mundo: 2 mil 692, de las cuales 72 son endémicas. Al 11 por ciento de las aves: mil 96 y de estas 125 son endémicas. Al 8 por ciento de anfibios: 361 especies descritas y de estas 174 son endémicas. Además, al 10 por ciento de los reptiles: 804 especies descritas y de estas 368 son endémicas.

La doctora Lilia Cedillo afirmó que todos tenemos una gran obligación: conservar la biodiversidad, ya sea al estudiar una carrera relacionada, apoyar acciones al respecto o bien respaldar a quien quiera estudiar esta carrera. “Todos podemos colaborar”. Asimismo, destacó el papel de estos profesionales para evitar la contaminación y controlar enfermedades transmitidas por vectores, tal es el caso del paludismo. Al respecto, mencionó el caso de la aplicación de grandes cantidades de insecticidas para disminuir el número de mosquitos en Centroamérica, lo cual también ocasionó la muerte de gatos y propició la proliferación de roedores junto con otras enfermedades. Por ello, insistió en considerar diversas variables y tomar las medidas adecuadas para combatir esta problemática.

Acompañada de la directora de esta preparatoria, Martha Alicia Herrera López, la rectora de la BUAP igualmente señaló otras áreas de estudio de los biólogos y biotecnólogos. Por ejemplo, pro-



ble con plantas mejor adaptadas a condiciones climáticas severas; conocer las propiedades de estas para curar enfermedades; el estudio de microorganismos que crecen en la rizosfera para conocer cuáles son de utilidad y cuáles son los microbios que afectan a los animales, ya que además de contagiar a las especies, afectan

la producción de insumos para el ser humano, como lácteos, huevo y carne.

Incluso, un biólogo-dijo- contribuye al cuidado de edificios antiguos, ya que en estos inmuebles tienden a proliferar hongos y estos a su vez producen toxinas en aerosol que dañan al hígado y ocasionan cáncer hepático.



MUNICIPIOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Se reforzó la seguridad con 58 policías más: Edmundo Tlatehui

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

Durante su informe trimestral de actividades del ayuntamiento de San Andrés Cholula, el presidente municipal, Edmundo Tlatehui Percino, dio a conocer que se integraron 58 nuevos elementos policíacos y que se rehabilitó el stand de tiro, para mejorar la seguridad.

En su presentación, aseveró que la rendición de cuentas ha sido la guía de este gobierno para ejercer racionalmente el control del desempeño gubernamental.

Ante regidores, diputados locales, rectores de universidades y empresarios, el munícipe aseguró que el primer semestre de este año, será de intenso trabajo y no habrá lugar para el descanso.

En su mensaje, pidió a todos los servidores públicos municipales redoblar esfuerzos.

Detalló que entre las principales acciones que se realizaron durante el cuarto trimestre del 2022, fueron la inauguración de



la Unidad Deportiva de San Rafael Comac, la entrega de 11 nuevas patrullas.

Asimismo, señaló la importancia de la inversión de 74 millones de pesos en infraestructura de la Subcomisaría de la Secretaría de Seguridad Pública y Atención Ciudadana, ubicada en el corredor turístico, Actipan, Tonantzintla, Acatepec, la que se entregará en próximos días.

Insistió que la rendición de cuentas ha sido la guía de este gobierno para ejercer racionalmente el control del desempeño gubernamental.

Por lo tanto, resaltó que algunas de las acciones realizadas en el cuarto trimestre del 2022, como la construcción de la Subcomisaría de la Secretaría de Seguridad Pública y Atención Ciudadana, ubicada en el corredor turístico, Actipan, Tonantzintla, Acatepec, la que se entregará en próximos días.

Recordó que además se entregó la Unidad Deportiva de Comac; se está dando mantenimiento a las escalinatas del denominado Pocito con una inversión superior a los 3 millones de pesos.

En materia educativa y salud, informó, se realizaron 15 mil 887 acciones en beneficio de grupos vulnerables, estudiantes y población del municipio; entre otras acciones.

Aseveró rendir cuentas no es un acto de voluntad política, mucho menos una concesión a los ciudadanos, ni tampoco está sujeta al regateo político, sino al contrario, la rendición de cuentas es una obligación de este gobierno quien fue elegido libre y democráticamente.

“Para este gobierno municipal, el rendir cuentas es dar a conocer los resultados de nuestro desempeño a los ciudadanos. La sociedad tiene el derecho de exigir cuentas al gobierno sobre el desempeño de la gestión”, sostuvo.



LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

Armenta, la tácita campaña

La presentación del libro “La importancia del litio en México”, del presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier, el pasado viernes, se convirtió en un “mini-mitín”

Como se esperaba, llegó el espaldarazo de por lo menos cinco centenares de personas, quienes lo ven como su favorito a la gubernatura de Puebla.

Mostró parte de su músculo, sin acarreos en conocido hotel al poniente de la ciudad de Puebla.

No pudieron faltar los característicos gritos de “¡Armenta gobernador!”, antes y después de la presentación del texto, a lo que el mismo legislador se dejó apapachar por la concurrencia.

Incluso, en rueda de prensa improvisada, mostró que ya anda en tácita campaña y al pie de guerra.

Ante micrófonos de compañeros reporteros, dijo que la muestra de apoyo es una forma de libertad de expresión y no puede decirles que no.

Señaló que está listo para ir con miras al 2024, año de las elecciones que cambiarán al gobernador de Puebla.

“Si los ciudadanos expresan una simpatía hacia mí, yo no soy quien para prohibirles eso”, dijo humildemente.

También, el legislador emanado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), aprovechó los micrófonos encima para dar un zarpaazo a quien podría ser un contendiente rumbo a la gubernatura: El presidente municipal de Puebla, el panista Eduardo Rivera Pérez.

A pregunta expresa, aseveró que él le enseñaría a gobernar la ciudad de Puebla en 30 minutos.

¡Ufff!
“Sé competir y cuando compito, gracias a Puebla y los poblanos gané”, aseveró.

Lo negativo que tendría que revisar Armenta, es que entre sus seguidores también hay colados.

Entre la concurrencia, del viernes, destacaron senadores como Ana Lilia Rivera, de Tlaxcala; Lucy Meza Guzmán y Sergio Pérez Flores, ambos de Morelos.

Asimismo, hubo gente de buen nivel que si le abonan, como el subsecretario de Energía, Heberto Barrios Castillo o el ex delegado de Sedesol, Juan Manuel Vega Rayet.

Pero también por el salón se vieron pulular a algunos cadáveres políticos.

Andaban como un *Walking Dead* a la poblana. Cuidado debe tener con estos personajes, quienes por sus antecedentes e imagen, en lugar de sumar, restan.

Ojo, mucho ojo.
La revisión en el Poder Judicial

Como parte del proceso de entrega-recepción y de la reestructura que conlleva la implementación de la Reforma en materia de Justicia en el Poder Judicial, se llevó a cabo una revisión para verificar la adscripción y ubicación física de la plantilla laboral, a fin de evitar situaciones irregulares.

Aunado a ello, el periodo vacacional recién cumplido interfirió en la firma de contratos por parte del personal, sin embargo, el Poder Judicial del Estado a la fecha cumplió con sus obligaciones salariales ante los trabajadores por lo que no se tiene ningún adeudo.

Se notó compromiso de actuar en todo momento con apego a la ley, respetando los derechos de quienes forman parte de la institución.

MUNICIPIOS



EDIL DE CORONANGO, SÁNCHEZ AGUILAR

Entregan obra de pavimentación con concreto hidráulico en Ocotlán

Fotos Cortesía

este 2023, ya se tienen priorizadas las acciones que -en breve- se pondrán en marcha.

Como parte de las obras contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal (Plademun) 2022, el alcalde de Coronango, Gerardo Sánchez Aguilar llevó a cabo la inauguración y entrega oficial de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Constitución en la localidad de San Francisco Ocotlán, beneficiando a más de 50 familias del lugar de manera directa.

Ante la presencia de autoridades auxiliares, vecinos e integrantes del Comité de Obra de la calle Constitución de la localidad de San Francisco Ocotlán, el edil de Coronango, Sánchez Aguilar aseguró que se están entregando las obras contempladas en el ejercicio fiscal 2022 y que, para

Asimismo, aseguró que su gobierno se ha caracterizado por su empatía con los habitantes del municipio de Coronango; además, resaltó las acciones en materia de seguridad en la que, recientemente, entregó equipo a los elementos de la corporación policiaca y las tareas de vigilancia que se han realizado, esto último, en coordinación con otras corporaciones de los tres niveles de gobierno.

Finalmente agradeció la colaboración de los vecinos para lograr beneficios como este, pues tal como lo ha reiterado desde el inicio de su gestión, se atenderán todas las necesidades de las familias del municipio de Coronango.



MUNICIPIOS

TAMBIÉN APOYARON CON MOBILIARIO

Dona ayuntamiento de Atlixco equipo de cómputo a escuelas

Fotos Cortesía

Sabedora de que no hay mejor inversión que en la educación, la presidenta municipal, Ariadna Ayala, atendió diversas solicitudes de instituciones públicas de Atlixco, con la entrega de mobiliario y equipo de cómputo, herramientas que fortalecen y dignifican los espacios educativos para el desarrollo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

"Yo soy una hija de la educación pública, conozco las necesidades y carencias de las instituciones por ello, destinamos recursos del dinero del pueblo que administramos, para regresar un poco de lo que se merecen estos pequeños y jóvenes, que son el futuro de nuestro municipio", expresó la edil.

Durante su intervención, Ariadna Ayala informó que esta ocasión, se dio atención a solicitudes que realizaron los comités de padres de familia y directivos de la Telesecundaria Ignacio Zaragoza, Primaria Nicolás Bravo, así como la Universidad Pedagógica Nacional, con equipo de cómputo, butacas, pizarrones y mesas de trabajo, acciones que permitirá ofrecer condiciones dignas y fundamentales para el funcionamiento de las escuelas.



PLUSCUAMPERFECTO

CARLO E. NÚÑEZ AGUILERA

Ballenas voladoras en Puebla

En nuestro país -números redondeados- solo tres de cada diez mexicanos han tomado un avión en su vida, y si lo sacamos en promedio al año un connacional apenas hace 0.7 viajes vía aérea.

Y aunque tomar un vuelo nunca ha sido más barato en la historia, la industria del transporte aéreo mexicano es una en formación. No así la carga. Al año los cielos nacionales ven mover más de un millón de toneladas de bienes de alto valor.

Las rutas son variadas y muestran la diversificación de nuestra economía. Las cinco rutas con mayor carga son Los Ángeles, Fráncfort, París, Luxemburgo y Madrid, todas hacia la capital. Con eso comenzamos a desmenuzar problemas y oportunidades que cruzan lo técnico y político.

Nuestro presidente, en su afán de potenciar al aeropuerto Felipe Ángeles ha comenzado un juego de acciones como comprar la quebrada Mexicana para crear una aerolínea estatal o reducir el número de operaciones máximas por hora en el Benito Juárez.

No obstante, existe una medida que puede tener un impacto directo en Puebla, si la sabemos jugar: sacar las operaciones de carga de la capital del país.

Puebla está lejos de ser un referente en carga aérea. No entramos ni en el top 10 y nos rebasan, por mucho, lugares como Querétaro, San Luis Potosí o Mérida. Pero esto podría cambiar pronto con la consolidación de uno de los proyectos más relevantes del finado Barbosa Huerta.

En días pasados el gobernador Salomón Céspedes se reunió con el titular de caminos y transportes federal -Jorge Nuño Lara- para platicar, entre otros propósitos, en consolidar al aeropuerto internacional Hermanos Serdán en una terminal de carga y descarga.

Este proyecto es uno de los niños consentidos de la secretaria de economía estatal Olivia Salomón. De lograr consolidarlo antes del 2024 tendría un enorme logro que presentar ante posibles votantes. Faltará que conveza al presidente que Puebla puede ofrecer mejores condiciones y en tiempos más cortos que Santa Lucía.

Eso sí, es importante recordar que los aviones son extremadamente contaminantes. La industria de los aviones contamina tanto como toda industria global del cemento. La comparación es importante.

Para resolver muchos de estos problemas el mundo está volteando a ver soluciones que ya tienen varios siglos entre nosotros: los dirigibles.

Flying Whales (Ballenas voladoras) es una empresa parisina que comenzó su desarrollo para extraer materiales forestales de los remotos bosques franceses. Estos dirigibles son gigantes aéreos, 200 metros de largo y 50 de alto, pero tienen la posibilidad de llevar hasta 60 toneladas por viaje.

Estos equipos son tremendas opciones para llevar torres de alto voltaje o turbinas eléctricas a lugares donde los caminos son inexistentes. Piense en las zonas solares y ventosas de nuestras inaccesibles serranías.

En el futuro podríamos ver fantásticos cetáceos voladores surcar los cielos huejotzingas, trayendo y llevando los más variados productos. Por cierto, estos van rellenos de helio, no hidrógeno, como aquél infame Hindenburg que estalló en llamas junto a la industria de los dirigibles hace casi 100 años.

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

| | | | | |
|------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| | | | | |
| José Rolando Natal Camarillo | Mariela Bernabé Santiago | Carlos Iván de la Torre Ávila | Mayte Alexandra Fierro Fuentes | Fernando Peraza Lemus |
| | | | | |
| Juan Vacío Contreras | Edmundo González Loza | Patricia Chagala Hernández | Juan Nicolás Navarrete Rodríguez | Francisco Dominguez Calderón |
| | | | | |
| Luis Fernando Cuevas Mendoza | Mario Arturo Saldaña Magaña | Luis Ricardo Alonso Cabrera | Jorge Armando Hernández Hernández | Alan Omar Ávila García |

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

CIUDAD

Antes del 1 de febrero estará lista y rehabilitada la 6 Oriente: Vidal

Personal del gobierno de la ciudad ha instalado bancas y maceteros para mejorar el panorama, además una pluma para ordenar el ingreso de automóviles, aseveró la gerente del Centro Histórico.

José Antonio Machado
Foto Agencia Enfoque

Antes del 1 de febrero estarán concluidos los trabajos de rehabilitación de la 6 Oriente entre la 5 de Mayo y 2 Norte, advirtió la gerente del Centro Histórico, Berenice Vidal Castelán, luego de valorar la serie de infraestructura ubicada para mejorar el panorama de esa gran zona, visitada por turistas nacionales y globales.

Recordó que personal del gobierno de la ciudad ha instalado bancas, maceteros y una pluma para ordenar el ingreso de automóviles.

Los trabajos de embellecimiento de esa calle, dijo, que consideran también la plantación de árboles, acción que acompaña el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a través de la próxima entrega de permisos para que esa zona arbórea.

Recapituló que los 2 millones 175 mil pesos de inversión, derivaron de los parquímetros ubicados en múltiples el Centro Histórico.

Pero el plus en esta serie de acciones para dejar reluciente a la 6 Oriente, dijo que se observará también en nuevos puntos de



luz para contribuir con la seguridad de los visitantes.

"Ahorita que cerremos obra, se quedan este proyecto que ingresamos que son Jardines de Lluvia, ahí ya dependemos de sus tiempos (INAH)".

Bajo esa perspectiva, el 23 de noviembre previo se conoció que el gobierno de la ciudad en la calle 6 Oriente plantará árboles, además sus raíces no levantarán el concreto hidráulico ni asfaltos,

además de la instalación de bancas, macetas y nuevos puntos de luz.

Pero también ya existía la señalética para informar a donde estarán esos elementos para que los ciudadanos se enteraran de las nuevas herramientas que ahora encuentra para su beneficio.

La iluminación de los Dragones se reforzará para que sea la adecuada al Centro Histórico.



ya y la población se sienta más segura.

Desde el jueves 3 de febrero de 2022, la 6 Oriente entre 5 de Mayo y 2 Norte, se convirtió en una avenida de doble circulación, con vuelta en "u" para permitir únicamente el ascenso y descenso de mercancía que llegue esa zona.

Además, el estacionamiento de vehículos está prohibido y no volverán a instalarse los ambulantes en esa área de la esquina.

Esa ocasión, el alcalde Eduardo Rivera Pérez subrayó que el plan de hacer peatonal esa zona era para recuperar la belleza de la tradicional 6 Oriente, espacio de negocios de dulces tradicionales, consolidada con la dinamización turística de la 5 de Mayo desde la Avenida Reforma hasta la 16 Poniente en donde se localiza el templo del Señor de las Maravillas.

Además esa vez, puntualizó que la 6 Oriente no sería cerrada a la circulación vial, sino que tendrá un esquema de doble circulación continúa, retorno y prohibición para estacionarse.

CIUDAD



Impedir bailes sonideros, exige Rivera a 17 alcaldes subalternos

El presidente municipal recordó que el año pasado existieron varios incidentes menores, derivados de la prohibición de esos eventos masivos que aprovechan para vender cerveza sin permiso.

José Antonio Machado
Foto Agencia Enfoque / Twitter

De cara al carnaval 2023 a desarrollarse el jueves 16 de febrero, el alcalde Eduardo Rivera Pérez, exhorta a los 17 presidentes subalternos de las juntas auxiliares, a no dar permisos a organizadores de bailes sonideros.

Recordó que ese tipo de bailongos también son usados para vender chelas, sin permisos, generar broncas entre los participantes y agresiones a vecinos de las áreas a donde supuestamente danzan.

Pero llamó a los organizadores de ese tipo de eventos acercarse a la Secretaría de Gobernación de Jorge Cruz Lepe y Normatividad Comercial de Enrique Guevara Montiel para solicitar los permisos correspondientes y conocer los lineamientos que deben implementar para poder realizar actividades, para obtener el consentimiento de la autoridad.

Recordó que el año pasado existieron varios incidentes menores, derivados de la prohibición de esos eventos masivos.

Además, indicó que el presidente municipal de Puebla no



puede llegar a poner un tráiler, sacar su equipo sonidero, ponerlo al máximo volumen, traer chelas y que haya un relajó, por mucho que sea una tradición.

"La vez pasada hubo buena respuesta, no puede haber distribución de alcohol y en estos encuentros se desencadenan eventos delicados y quienes los organizan no se hacen responsables de los hechos; el año sí tuvimos incidentes menores y queremos que se conserve la misma paz".

Rivera Pérez reiteró que los sonideros deben conocer bajo qué circunstancias pueden organizar estos eventos y con sus permisos autorizados.



Todo el peso de la ley a los antros que operan ilegalmente, amenazan

Personal del gobierno de la ciudad ha realizado 5 mil visitas, derivando 700 negocios clausurados, de ese grupo 300 son bares, se han clausurado 327 establecimientos desde cantinas a gasolineras.

José Antonio Machado
Foto Agencia Enfoque

La ilegalidad en la operación de antros no se solapará, pero si se privilegiarán los reportes ciudadanos, advirtió Eduardo Rivera Pérez, luego de revelado que personal del gobierno de la ciudad ha realizado 5 mil visitas, derivando 700 negocios clausurados, de ese grupo 300 son bares.

El alcalde pidió ayuda a las y a los ciudadanos a continuar reportando ese tipo de negocios, que tengan sus puertas abiertas, después de los horarios establecidos.

Recordó que gracias al reporte de una ciudadana se logró conocer que un antro en el área de la Calzada Zavaleta, clausurado el año previo nuevamente opera al margen de la ley.

Anunció que pedirá al director de Normatividad Comercial, Enrique Guevara Montiel acudir a corroborar en un operativo para clausurar ese establecimiento nuevamente si está abierto luego de los horarios establecidos por la autoridad.

Priorizó que ese tipo de negocios que opera al margen de la ley generalmente provocan otro tipo de problemas como pleito entre sus clientes por abusar del consumo de alcohol, que en ocasiones derivan en crímenes y muertes.

"Ese lugar ya fue clausurado el año pasado, le pedí al director de normatividad que vuelva a clausurar el negocio por operar fuera del horario, en algunos de estos antros llega a ver un consumo indebido de alcohol y en ocasiones la pérdida de vidas humanas, no vamos a permitir, ni tolerar que los antros en particular ese, se quieran pasar de listo".

Insistió que pese a la falta de personal en el área de Normatividad Comercial, continuarán

con los recorridos aleatorios para cerrar ese tipo de lugares.

El 17 de julio previo, Guevara Montiel precisó que desde diciembre de 2021 a ese viernes 17 de junio, se han clausurado 327 establecimientos desde antros a gasolineras.

Aclaró que los operativos se mantendrán de los jueves a domingos en compañía con el Ejército Mexicano, Guardia Nacional, policías estatal, municipal y Protección Civil.

Subrayó que elementos de la Dirección de Normatividad Comercial hacen la revisión de la documentación de los lugares en todas las zonas de la ciudad, incluyendo La Paz, Avenida Juárez, Angelópolis y ahora en las juntas auxiliares.

"No vamos a dejar de hacer los operativos en toda la ciudad, son permanentes, queremos garantizar la seguridad de los ciudadanos que asisten a divertirse a estos lugares".

Reveló que durante los operativos se ha encontrado que los locales no cuentan con refrendos, no respetan el horario de cierre, no cuentan con medidas de contingencia y licencias que no corresponden al giro del establecimiento.



cinépolis & intolerancia **TE LLEVAN AL CINE**
atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine



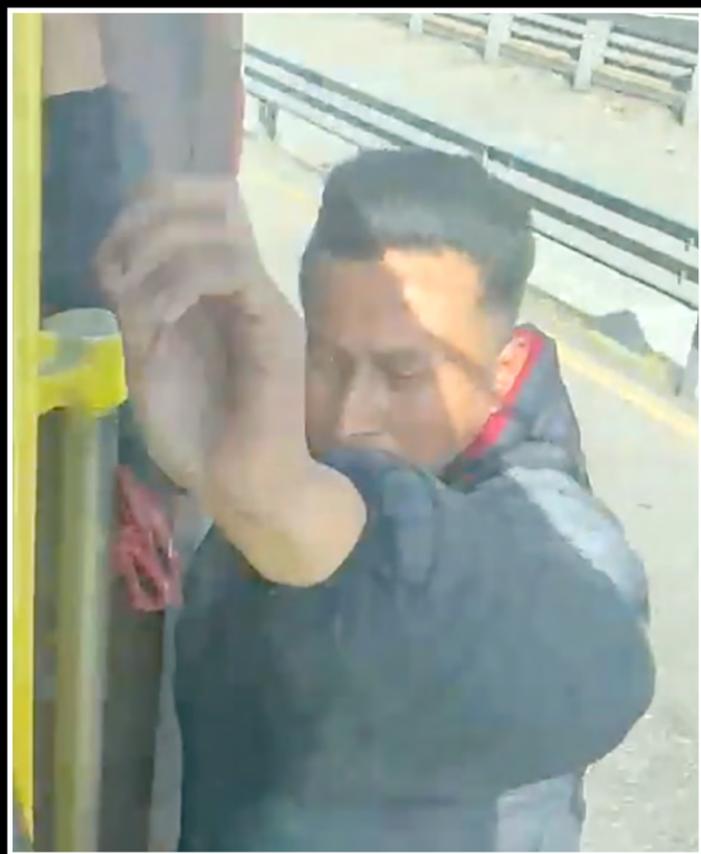
Sujeto se cuelga a tráiler en la Puebla-Orizaba

Antonio Rivas
Fotos Cortesía

Un trailerero grabó a un hombre de quien inicialmente se dijo que sería un presunto delincuente, quién se colgó de su unidad, en la autopista Puebla-Orizaba, en inmediaciones del municipio de Amozoc.

Este 23 de enero, se difundió un video a través de redes sociales en el que se captó el momento cuando el sujeto avanzó un par de kilómetros, colgado de la puerta de un tractocamión de color amarillo.

Las primeras versiones señalaron que se trató de un sujeto quien intentó asaltar al transportista en la citada vialidad, con sentido de la ciudad de Puebla a la caseta de peaje de Amozoc. Más tarde, la Guardia Nacional dijo que el sujeto intentaba detener el tráiler tras un incidente vial.



Balacera entre delincuentes deja 3 muertos y un policía herido

Antonio Rivas
Fotos Cortesía

En un enfrentamiento entre grupos delincuenciales tres personas murieron y un agente de seguridad pública resultó herido, en el municipio de Ciudad Serdán.

Se reportó que en el vehículo donde se localizaron dos de los cuerpos también se encontraron armas largas y no hubo detenidos por el triple homicidio.

Los hechos ocurrieron durante los primeros minutos de este lunes a la altura de la comunidad de San Miguel Ocotenco.

Vecinos informaron que se registró una balacera sobre la carretera estatal Ciudad Serdán-Tlachichuca.

Luego del reporte elementos de la Policía Municipal acudieron al lugar, pero al llegar los delincuentes los recibieron a disparos.

Durante la agresión uno de los agentes municipales resultó herido de bala por lo que fue necesario su traslado a un centro hospitalario.

Por otra parte, los responsables se dieron a la fuga en un vehículo y minutos después los agentes de la Policía Municipal, junto con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) llevaron a cabo un operativo en la zona.



Violentadores no serán candidatos, advierte PAN

P 7



Investigará Morena a Nacho Mier por adelantado

P 7

Normita y sus prioridades

Ojalá que la presidenta en breve haga un ajuste a su agenda y atienda las prioridades de San Martín Texmelucan. Es urgente.

CONSECUENCIAS 3



REGIÓN **Intolerancia**



ZAPOTITLÁN
"NO SE ENCUBRIRÁ AL EDIL"
P. 3

Martes, 24 de enero de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 1, n° 02 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Acumulan despensas del SEDIF en unidad deportiva de Atzompa

Tras un recorrido realizado por **Intolerancia Diario** se observó que el auditorio se encuentra cerrado al público, los salones que eran utilizados para dar talleres ahora son bodegas donde almacenan apoyos alimentarios. El ayuntamiento de José Avelino Mario Merlo Zanella tiene en abandono el espacio deportivo "Héroes del 5 de Mayo de 1862". **P. 6**



Se desploma producción de maíz en Puebla

La entidad ocupa el segundo lugar a nivel nacional con mayor caída en este cultivo, con más del 45 por ciento. **P. 6**



Artesanos lanzan cooperativa en Huixcolotla

La inauguración de la primera tienda de "La Cuna del Papel Picado" se realizará el próximo sábado 28 de enero. En el sitio se venderán más de 300 modelos hechos a mano. **P. 5**





Exigen cierre de relleno sanitario de Quecholac operado por Biosinergias

Los habitantes interpusieron una denuncia ante la Profepa por daños al medio ambiente. También solicitaron la intervención de Conagua ante la filtración de lixiviados.

QUECHOLAC
—Lizbeth Mondragón Bouret—
Fotos Lizbeth Mondragón Bouret

Pese a que desde el 2016, *Intolerancia Diario* evidenció que el Relleno Sanitario Intermunicipal situado en Quecholac, operado por la empresa Biosinergias Ambientales S. A de C.V. ya había superado su capacidad y que, desde ese entonces, ya representaba una amenaza al medio ambiente y a la salud de miles de familias de la región; el problema persiste seis años después.

Vecinos de la zona acudieron al Congreso del Estado de Puebla para solicitar la intervención de los diputados y pedir a las autoridades el cierre definitivo del lugar.

En entrevista para esta casa editora, el representante del co-



COMPROMISO

Néstor Camarillo y Ruth Zárate comentaron que respaldarán la denuncia interpuesta por los habitantes de Quecholac y le darán seguimiento al caso hasta que exista una solución al problema.

mité encargado de exigir la clausura del Relleno Sanitario Intermunicipal de Quecholac, Arturo Cosío acusó que el lugar ya había superado su vida útil desde el 2016 y, desde ese entonces, continúa operando sin cumplir con los lineamientos que exige la Ley en el tema ambiental para el tratamiento de los residuos, lo

LA MINA DE ORO

Trascendió que el relleno sanitario intermunicipal de Quecholac a cargo de la empresa Biosinergias Ambientales, representada presuntamente por José Yunes Soto, cobra entre 80 mil y 150 mil pesos al mes a los municipios que vierten su basura.

vicio para cuatro municipios; sin embargo, a la fecha ya suman 22 municipios no solo de la entidad poblana, sino también de los estados de Veracruz y Oaxaca que acuden al lugar —de manera clandestina— para verter sus residuos.

Del envenenamiento

Durante los recorridos realizados por esta casa editora durante los años 2016, 2019 y recientemente a finales del 2022, se constató que el Relleno Sanitario Intermunicipal de Quecholac ha excavado diversas zonas, las cuales no cuentan con la geomembrana de polietileno que se exige para el tratamiento adecuado de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

De acuerdo con las autoridades del medio ambiente, los RSU al degradarse forman un líquido contaminante, de color negro y olor penetrante llamado lixiviado, el cual es altamente nocivo, tóxico y hasta cancerígeno, capaz de contaminar los suelos y las aguas superficiales y subterráneas (acuíferos), además de que el daño ambiental es irreversible.

No encubrirá gobierno a edil de Zapotitlán, advierte SSCP

Emiliano Vázquez Bonilla fue acusado de disparar contra una escuela; cada quien que se haga responsable de sus acciones, dijo el mandatario poblano.

ZAPOTITLÁN
—Giovanni Góchez Jiménez—
Fotos Cortesía

El Gobierno de Puebla no encubrirá a nadie, afirmó el titular del Poder Ejecutivo, Sergio Salomón Céspedes Pezreguina, en referencia a las acusaciones en contra del edil de Zapotitlán de Méndez, Emiliano Vázquez Bonilla, acusado por pobladores de disparar a una escuela primaria el pasado jueves al mediodía.

“Si hay pruebas, si hay claridad, se actuará con toda responsabilidad y con todo lo que marca el peso de la ley (...) Este gobierno no encubre a nadie y cada quien que se haga responsable de sus propias acciones”.

Por lo anterior, llamó a los servidores públicos del estado a actuar con responsabilidad, pero también a los ciudadanos. Y es que habitantes de esa demarcación obligaron a la realización de una sesión de Cabildo, el viernes de la semana anterior, para aprobar la renuncia del alcalde.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Gobernación estatal, Julio Huerta Gómez, confirmó que el acta firmada por los regidores aquel día, no tiene validez, ya que no estuvieron presentes el presidente municipal ni el secretario general del ayuntamiento.

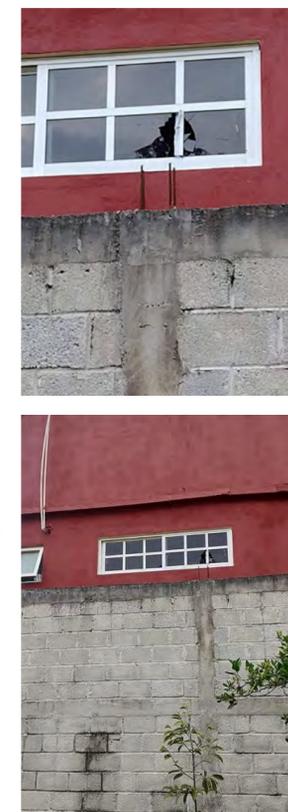
Agregó que una vez que el documento sea entregado esta semana al Congreso del Estado, se le dará curso legal.

Huerta Gómez indicó que la dependencia a su cargo ya se reunió con Emi-



liano Vázquez Bonilla, quien afirmó que ya colabora con Fiscalía General del Estado (FGE) en las investigaciones por el ataque a la escuela, lo que a su vez fue corroborado por la institu-

ción con las autoridades ministeriales. El funcionario estatal destacó que el Gobierno de Puebla está atento a que se deslinen las responsabilidades del caso.



CONSECUENCIAS

Ana Jennifer de la Fuente

@ajdelafuente

Normita y sus prioridades

En San Martín Texmelucan el aumento de la inseguridad es constante. Más allá de los reportes en redes sociales o de los comentarios en las plazas públicas, el incremento se refleja en cifras del Semáforo Delictivo y los informes de la Fiscalía General del Estado.

Sin embargo, la crisis que atraviesa el gobierno municipal no fue razón suficiente para que Norma Layón incluyera en su agenda las reuniones con las autoridades estatales en materia de seguridad.

La morenista decidió que ella tenía otras prioridades.

Su ausencia el martes 17 de enero en la Reunión con presidentes municipales y mandos policiales de las regiones de Huejotzingo y San Martín Texmelucan fue notoria. A ese evento tampoco llegó la presidenta municipal de San Martín Texmelucan.

Tres días después, el gobernador, mandos y autoridades involucradas en cuidar a los poblanos, nuevamente se reunieron en la Mesa Metropolitana de Seguridad. A ese evento tampoco llegó la presidenta municipal de San Martín Texmelucan.

Y si a estas alturas usted se pregunta, qué estaba haciendo la alcaldesa esos días, le cuento que, en su cuenta de Twitter, el martes presumió la “obra gris” del Centro Integral de Servicios, que dijo, en breve será inaugurada. El viernes, su actividad pública fue visitar la Estancia de Día del DIF municipal.

Con estos desaires a los temas que realmente preocupan a los texmeluquenses uno se pregunta cómo alcanzó la reelección.

Ojalá que en breve ajuste su agenda y abra un espacio para atender las prioridades de su municipio. Es urgente.

¿Y el alcohol para cuándo?

Las nuevas restricciones para fumadores, dice la autoridad sanitaria, son para disminuir las afectaciones a la salud pública.

Uno puede o no estar de acuerdo en que se cubran las cajetillas en las tiendas o que las terrazas ya no puedan ser el espacio donde los fumadores convivan mientras comen o toman un café, sin embargo, la norma obliga a que se cumplan las medidas.

Insisten, es por la salud de los no fumadores.

La duda surge cuando se observa que en esas mismas tiendas o restaurantes, la venta de alcohol está permitida y hasta se promueve a través de promociones.

El alcohol, al igual que los cigarrillos, no solo daña a quienes lo consumen, también a quien tuvo la desgracia de ser atropellado por un conductor borracho o a quienes sufren la violencia doméstica, acrecentada por un bebedor compulsivo.

Si vamos a cuidar la salud pública, hagámoslo bien y de una vez pongamos los mismos límites a ambos vicios, de lo contrario sólo estamos estigmatizando a una parte de la sociedad que consume tabaco.

FOTONOTA



MEZCAL POBLANO ATRAVIESA LAS FRONTERAS Y LLEGA A NUEVA YORK

Un embarque de 720 botellas de mezcal poblano marca "Los Fuertes", de las variedades espadín y papalometl, viajaron a Nueva York (Estados Unidos) para su venta, promoción y posicionamiento a nivel internacional.

Esta acción va con la tradición mezcalera en Puebla, la cual tiene más de 200 años y que coloca al estado como el segundo a nivel nacional en producción de este destilado.

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) mantiene un programa único, "Impulso al Agave Mezcalero", con presupuesto de 90 millones de pesos, dirigido a los 116 municipios con declaratoria de Denominación de Origen, que entregará apoyos en material vegetativo, renovación de palenques, equipamiento, acompañamiento técnico y estrategias para la comercialización.

El primer envío constó de 720 botellas, equivalente a 540 litros, para Nueva York con la posibilidad de entrar a nuevos mercados en estados de la unión americana como Illinois, Wisconsin y Texas. (Redacción / Fotos Cortesía)

Seguridad en municipios es responsabilidad de presidentes: Sergio Salomón Céspedes

Durante la semana el gobernador se reunió con los alcaldes de la zona de Huejotzingo y San Martín Texmelucan; también encabezó la Mesa Metropolitana de Seguridad.

GOBIERNO

Giovanni Góchez Jiménez
Foto Cortesía

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, advirtió a presidentes municipales que mantener la seguridad de sus demarcaciones es responsabilidad de ellos y no de la autoridad estatal.

Durante una reunión con 11 ediles, entre ellos de Huejotzingo y San Martín Texmelucan, el mandatario estatal aclaró que su administración los respaldará en el fortalecimiento de las policías locales, pero no se hará cargo de vigilar sus territorios.

También los exhortó a no gastar dinero en talleres particulares para los uniformados, ya que el gobierno de Puebla les brindará capacitación a través de cursos que se llevarán a cabo en sus regiones.

Céspedes Peregrina adelantó que dio instrucciones para que ningún agente que comience sus trámites para lograr la certificación, requisito indispensable para sumarse a las fuerzas policiales, quede en lista de espera.

"Que asuman el gran com-



“ Nos ocupa el impacto que la seguridad tiene en la vida de las personas, no sólo a quienes son víctimas de un delito, sino a toda la sociedad”

promiso de poder enaltecer a la institución que representan, una de las metas de este gobierno es buscar el fortalecimiento de las instituciones, pero ello pasa por las manos de los hom-

bres y las mujeres que están a cargo de ello”, dijo.

Además, les recordó la importancia de revisar las condiciones laborales de los policías, con la finalidad de que tengan facilidades para cuidar a la sociedad.

El titular del Poder Ejecutivo insistió en que autoridades y ciudadanos deben enfocar sus recursos en la prevención del delito y mantener vigilados a los más jóvenes de las familias para evitar que caigan en actividades ilícitas o sean víctimas de ellas.

"Nos ocupa el impacto que la seguridad tiene en la vida de las personas, no sólo a quienes son víctimas de un delito, sino a toda la sociedad", dijo el pasado viernes 20 de enero, en la Mesa Metropolitana de Seguridad, frente a los alcaldes de Puebla, Eduardo Rivera Pérez; de San Pedro Cholula, Paola Angón Silva; de Cuautlancingo, Filomeno Sarmiento; de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui; de Coronango, Gerardo Sánchez Aguilar; de Amozoc, Mario de la Rosa; de Ocoyucan, Rosendo Morales; así como de sus respectivos mandos policiales y diputados locales de los distritos involucrados.



VIDEO

Artesanos lanzan cooperativa "La Cuna del Papel Picado"

La inauguración de la primera tienda en el municipio de San Salvador Huixcolotla se realizará el próximo sábado 28 de enero. En el sitio se venderán más 300 modelos hechos artesanalmente.

HUIXCOLOTLA

Redacción
Fotos Cortesía

A fin de conservar sus tradiciones e incrementar sus ventas, 15 productores de papel picado conformaron la cooperativa *La Cuna del Papel Picado*, que abrirá su primera tienda en el municipio de San Salvador Huixcolotla, el 28 de enero próximo.

Gilberto Reynoso, uno de los fundadores, relató que después de enterarse de la convocatoria lanzada por la Secretaría de Economía estatal, se atrevieron a registrarse para tener la posibilidad de emprender su proyecto.

La idea, dijo, es organizarse para mantener la tradición de esta artesanía y a la vez obtener ganancias.

Hay que decir que el papel picado es utilizado para ferias, fiestas patronales y familiares, siendo los meses de septiembre, no-



EVOLUCIÓN

Al principio, contó Gilberto Reynoso, uno de los fundadores, el papel picado se hacía con tijeras, hasta que con un amigo comenzó la elaboración de herramientas especiales para crear las figuras. Hoy, esas piezas se siguen utilizando para las creaciones.

vembre y diciembre los de mayor venta en el contexto de las fiestas patrias, Día de Muertos y Navidad.

La Cuna del Papel Picado está ubicada en callejón González Ortega del municipio de Quecholac, donde se venderán más de 300 modelos hechos artesanalmente.

Tradición

San Salvador Huixcolotla es considerado el municipio cuna del papel picado. Hay quienes calculan que 6 de cada 10 familias se dedican a esta actividad.

DE BODAS A TRADICIONALES

Los productores de la cooperativa comercializarán más de 300 modelos hechos artesanalmente. También tienen la opción de producir ediciones especiales o personalizadas.



Se empieza desde niño, cuando se les encargan tareas fáciles en la elaboración, como engrapar y unir hilo, recuerda Gilberto.

Esa fue su historia, pues su abuelo, quien trabajaba en una hacienda de la región a mediados del siglo XX, fue quien comenzó con el oficio.

Al principio, cuenta, hacía el papel picado con tijeras, hasta que con un amigo comenzó la elaboración de herramientas especiales para crear las figuras. Hoy, esas piezas con las que se siguen utilizando para las creaciones.

Poco a poco el arte se trasladó a otras manos, primero a su padre, después a él. Luego pasó a otros familiares, hasta que se extendió por todo San Salvador Huixcolotla.



Acumulan despensas del SEDIF en unidad deportiva de Atzompa

El ayuntamiento de José Avelino Mario Merlo Zanella tiene en el abandono la unidad deportiva "Héroes del 5 de Mayo de 1862".

ATZOMPAN
— Lizbeth Mondragón Bouret —
Fotos Lizbeth Mondragón Bouret

La Unidad Deportiva y el Auditorio Municipal "Héroes del 5 de Mayo" de San Gregorio Atzompa, es ocupada como bodega para almacenar las despensas que entregó el Sistema Estatal DIF (SEDIF) a este municipio, gobernador por José Avelino Mario Merlo Zanella. Lejos de la remodelación que se hizo en el trienio 2011-2014, hoy el inmueble luce en el abandono, con áreas de juegos infantiles oxidadas, la proliferación de animales, basura y una cancha de fútbol rápido con grietas,

mientras que las oficinas son utilizadas para el acopio de frijol, aceite, arroz y demás alimentos que el gobierno del estado suele mandar en cajas y bolsas para beneficiarios del DIF.

Tras un recorrido realizado por Intolerancia Diario, se observó que el auditorio se encuentra cerrado al público y los salones que hace menos de una década eran utilizados para dar talleres y actividades físicas para mujeres y adultos mayores, hoy son bodega para despensas de los programas alimentarios para las familias en situación vulnerable.

Además de las despensas, permanecen en el lugar bolsas con diversos artículos de primera ne-

cesidad, además de ropa y una silla de ruedas.

Sin respuesta

Esta casa editorial acudió a las oficinas del DIF Municipal para obtener una postura, pero no se encontró a la titular y el director del organismo argumentó que no estaba autorizado para brindar información sobre el tema.

Lo mismo ocurrió al buscar al edil de Atzompa, José Avelino Mario Merlo Zanella, emanado de Movimiento Ciudadano, quien no se encontraba en la presidencia municipal y quien en repetidas ocasiones se ha negado a dar una entrevista a esta casa editorial.



Producción de maíz en la entidad se desploma

Puebla ocupa el segundo lugar a nivel nacional con mayor caída en este cultivo, con más del 45 por ciento.

PRODUCCIÓN
— Claudia Aguilar —
Arte Osvaldo Pacheco

De enero a noviembre de 2022, en Puebla se produjeron 243 mil 399.14 toneladas de maíz en grano, lo que representó una caída de 45.7%, respecto al mismo periodo de 2021.

Lo anterior de acuerdo con el más reciente reporte del Servicio de Información Agrícola y Pesquera del gobierno

de México, donde se muestra que en el país la producción llegó a 13 millones 911 mil 348.43 toneladas de este cultivo y la disminución nacional fue de sólo 2.4%.

En la tabla nacional, Puebla se ubicó en el segundo lugar con mayor caída en la producción, detrás de Sonora, al pasar de 447 mil 921.66 a 243 mil 399.14 hectáreas de maíz.

Hay 15 entidades más que también registraron bajas en la siembra de este alimento base: San Luis Potosí, Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Baja

California, Querétaro, Coahuila, Zacatecas, Ciudad de México, Hidalgo, Colima, Aguascalientes, Tlaxcala, Sinaloa y Veracruz.

Por estados productores, Puebla tiene el lugar número 12 en el país, mientras que los tres principales fueron Sinaloa, Michoacán y Chihuahua.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), hasta 2020 Puebla era el quinto productor nacional de maíz, con 1 millón de toneladas anuales, que se sembraban en una superficie de 532 mil 963 hectáreas.



Investigará CNHJ a Nacho Mier por presuntos actos anticipados

El coordinador de los diputados lopezobradoristas también fue acusado por el presunto uso de programas sociales; la queja alcanzó a Rodrigo Abdala, delegado de Bienestar.

DENUNCIAS
— Francisco Sánchez Nolasco —
Foto Cortesía

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena aceptó la queja en contra del coordinador de la banca de ese partido en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco, y su equipo promotor, por presuntamente incurrir en actos anticipados de campaña, utilizando recur-

sos públicos y los beneficios de los programas sociales.

De acuerdo con el documento, el organismo da cuenta del escrito que se turnó a la Oficialía de Partes, con fecha 26 de noviembre de 2022, suscrito por Sabina Martínez Osorio.

Los señalados son Moisés Ignacio Mier Velasco; Rodrigo Abdala Martigues, delegado de Bienestar; Cesar Addi Sánchez Salinas, Joshue Uriel Figueroa Blázquez, Hermilio Gómez Cas-

tillo y Gissell Santander Soto, por uso indebido de recursos públicos y programas sociales con fines electorales, coacción del voto y actos de nepotismo.

Se destaca que el objetivo de los señalados fue obtener beneficios de forma indebida en el proceso de renovación de dirigencias.

En la queja se solicita la aplicación de medidas cautelares, aunque fueron rechazadas, por lo que se esperará una resolución de la CNHJ.



Violentadores no serán candidatos, advierte PAN

Jesús Zaldívar, dirigente de Acción Nacional en Puebla Capital, avaló la resolución que impide a personas deudoras o violentadoras contender por un cargo de elección popular.

PAN
— Francisco Sánchez Nolasco —
Foto Agencia Enfoque

El dirigente municipal del PAN, Jesús Zaldívar Benavides, respaldó la resolución de la Corte para que quienes se encuentren en el padrón de deudores alimentarios, o que hayan incurrido en violencia de género, queden impedidos para tener una candidatura.

Recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó el Código Electoral del Estado de Nuevo León, donde se establece que las personas sentenciadas por violencia familiar, así como quienes se encuentren en

el registro por cometer violencia política de género y sean deudores alimentarios, no pueden ser candidatos.

El político dijo que con esta decisión se deja un precedente y tendrá que darse la jurisprudencia para que en todos los estados del país aplique la medida, y con ello quienes sean candidatos cuenten con una trayectoria intachable.

"Si una persona es incapaz de cumplir con compromisos como la manutención de sus hijos, difícilmente va a cumplir con los compromisos que haga con los ciudadanos", opinó al recalcar que se debe cerrar el paso a quienes incurran en este tipo de faltas.



Morena: queremos candidatos con perfiles cercanos a la gente

La presidenta estatal del partido guinda, Olga Lucía Romero, reconoció que a medida que avancen los meses habrá ánimos más "calientes".

MORENA
— Francisco Sánchez Nolasco —
Foto Agencia Enfoque

La dirigente estatal de Morena, Olga Lucía Romero Garcí Crespo, advirtió que los ánimos se avivarán al interior de este partido por la búsqueda de las can-

didaturas, aunque aclaró que será con encuestas como se determine el perfil para el abanderado a la gubernatura.

En entrevista, pidió mesura a quienes aspiran a ser candidatos y aplaudió que dos de ellos hayan señalado que se sumarán a quien resulte electo si los resultados de las encuestas no los favorecen.

La líder del partido guinda comentó que entre los anotados hay funcionarios federales y estatales, por lo que todos tendrán que someterse a la evaluación que haga el partido en su momento, además de que hizo un llamado a la unidad, una vez que sean designados los candidatos.

"Lo que queremos es que el perfil que salga, sea el indicado, de cercanía a la gente, que no termine ese trabajo y si se respeta la decisión de las poblanas y poblanos, no del comité", apuntó al pedir a los aspirantes a pensar en proyectos en favor de Puebla, más allá de los personales.

Enfrentamiento deja dos muertos y un policía herido, en Ciudad Serdán

Antonio Rivas
Arte Osvaldo Pacheco

Dos personas muertas a balazos fueron localizadas dentro de un vehículo, en Chalchicomula de Sesma.

Durante las primeras horas de este 23 de enero, las autoridades municipales hallaron a dos hombres al interior de un automóvil marca Volkswagen tipo Jetta color rojo,

a orillas de terrenos de cultivo en el tramo carretero San Francisco de Asís- San Miguel Ocotenco.

Los paramédicos acudieron a la carretera estatal donde confirmaron que los dos varones ya no tenían signos de vida a consecuencia de heridas con arma de fuego.

De acuerdo con reportes policiales y a través de redes sociales, se supo que durante la madrugada del lunes 23 de enero se registraron balaceras en esa demarcación.

Esto movilizó a uniformados municipales, sin embargo, al llegar al lugar fueron agredidos a balazos y un policía resultó herido de bala, por lo que tuvo que ser hospitalizado.

Las autoridades correspondientes presumen que los dos sujetos fueron asesinados durante un enfrentamiento que se registró entre grupos delictivos que operan en esa región.



Hombre se colgó a un tráiler en la Puebla-Orizaba



Un trailerero grabó a un hombre de quien inicialmente se dijo que sería un presunto delincuente, quién se colgó de su unidad, en la autopista Puebla-Orizaba, en inmediaciones del municipio de Amozoc.

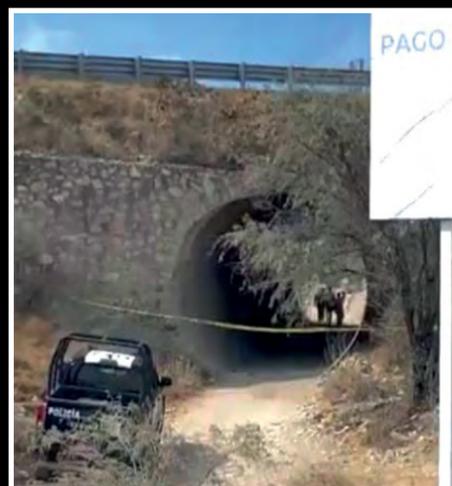
Este 23 de enero, se difundió un video a través de redes sociales en el que se captó el momento cuando el sujeto avanzó un par de kilómetros, colgado de la puerta de un tractocamión de color amarillo.

Las primeras versiones señalaron que se trató de un sujeto quien intentó asaltar al transportista en la citada vialidad, con sentido de la ciudad de Puebla a la caseta de peaje de Amozoc. Más tarde, la Guardia Nacional dijo que el sujeto intentaba detener el tráiler tras un incidente vial. (Antonio Rivas)



VIDEO

Hallan embolsado en Tehuacán; es el quinto



Los hallazgos de cadáveres continúan en el municipio de Tehuacán y la mañana del jueves 19 de enero fue localizado un cuerpo sin vida y embolsado.

La víctima se encuentra en calidad de desconocida y este fue el quinto homicidio registrado con características similares, en lo que va del año.

El hallazgo del cadáver fue hecho por ciudadanos en la colonia 18 de Marzo, en un túnel cerca de la autopista Cuacnopalan-Oaxaca.

Un segundo cuerpo que presentaba heridas ocasionadas por golpes, fue hallado en la colonia Paraíso de Jesús, también en Tehuacán.

Se trataba de un varón que vecinos observaron estaba envuelto en una cobija, hasta ahora se desconoce la causa de la muerte, pero se le realizará la necropsia de ley. (Antonio Rivas)

GRADA



QUIERE LIDERAR CENTROAMÉRICA

El director técnico mexicano **Roberto Montoya** charló en exclusiva con **GRADA** sobre su reciente **campeonato** en el fútbol de **Guatemala** con **Cobán Imperial**, escuadra en la que rompió una **sequía de 18 años** y a la que busca convertir en la Liga Concacaf como una **referencia** del fútbol de **Centroamérica**. ¡Unos "Príncipes Azules" a la mexicana! **P. 4**

CLUB PUEBLA

QUE HAYA SUERTE

Las poblanas reciben la visita de las vigentes campeonas Tigres, en el Cuauhtémoc. La misión pasa por dar una exhibición competitiva y, de preferencia, sumar alguna unidad. **P. 2**



LIGA EXPANSIÓN

'9' EN CONSTRUCCIÓN

Luis Puente, formado en la cantera de Chivas, es uno de los grandes proyectos del Rebaño Sagrado y considerado, a largo plazo, un ariete prospecto del fútbol mexicano. **P. 2**





Luis Puente, ariete mexicano en construcción

El delantero de 19 años, formado en las Fuerzas Básicas de Chivas, está proyectado para el primer equipo a mediano plazo; de momento, se consolida en el Tapatío.

LIGA MX

Rubén Guerrero
Fotos Cortesía

Los cambios de timón y de estructura, siempre traen consigo nuevas expectativas y en Chivas tienen preparado el futuro con nombres propios que construyen su presente en su filial de la Liga Expansión, en el Tapatío y probablemente, uno de los prospectos más interesantes sea Luis Puente, un centro delantero rápido, corpulento, zurdo y de amplio proceso formativo en Fuerzas Básicas.

El de Puente es un nombre conocido en Verde Valle, juega para las categorías inferiores de Chivas desde los doce años, ha ganado títulos de goleador a nivel de Subs, pero su mayor objetivo no se lo quite nadie:

"Quiero jugar en Primera División, demostrar mi calidad en el equipo que me ha formado, sé del compromiso que eso implica, lo tengo claro y lo deseo", comentó el atacante de 19 años.

Luis es uno de los prospectos a mediano plazo para Chivas y luego de año y medio sumergido en lesiones, por fin comenzó de lleno una temporada en Tapatío, donde deberá consolidarse para llamar la atención de Velko Paunovic, aunque eso sí, el DT serbio lo incluyó para la pretemporada con el primer equipo.

LA EVOLUCIÓN DE PUENTE

| CATEGORÍA | GOLES |
|-------------------|-------|
| Liga Expansión MX | 1 |
| Sub 20 | 9 |
| Sub 17 | 22 |
| Sub 15 | 19 |
| Sub 13 | 5 |

mer equipo, en la gira por España y los torneos amistosos, donde marcó gol.

"En este club, la puerta del primer equipo se abre para los que no se rinden y demuestran y yo quiero ganarme un lugar; ser el centro delantero titular de Chivas implica ser considerado a la Selección Mexicana", reitera Puente. El atacante ha pasado por todos los procesos con el Rebaño, desde la Sub 13 y hasta Expansión, teniendo como pendiente la Liga MX.

Apenas en la tercera fecha del Clausura 2023 en la segunda categoría de nuestro fútbol, ya se hizo presente en una Liga en la que compete con elementos de mayor veterania.

Ante Correcaminos, una nómina de las de más edad en Expansión, Luis Puente colaboró con gol en la victoria del Tapatío, que marcha invicto y como uno de los punteros del torneo.

Una generación dorada

En particular en este semestre, Chivas deposita grandes esperanzas en su filial de Expansión, donde además de Luis Puente, coinciden jugadores que han triunfado en categorías menores para el Rebaño, como Sebastián Pérez Bouquet, ya con presencia en el primer equipo, Mateo Chávez, el portero Eduardo García o el espigado central Gabriel Martínez.

Varios de ellos, incluyendo a Puente, formaron parte del representativo nacional Sub 17 en el 2019, que alcanzó la Final de la Copa del Mundo.

"Es otro de mis sueños, defender la camiseta de mi país a nivel absoluto y hacerlo marcando goles, siendo alguien importante", señala Luis Fernando. Si bien aún es promesa, cuenta con los cientos sólidos para triunfar dentro y fuera de la cancha.

Busca la Franja hazaña en casa ante Tigres

Las poblanas se enfrentan este martes a las Amazonas, vigentes campeonas del fútbol mexicano, en el estadio Cuauhtémoc. Las dirigidas por Pablo Luna llegan al encuentro con un registro de dos derrotas en dos partidos, nueve goles en contra y cero a favor.

CLUB PUEBLA

Katia Fernández Tapia
Arte Osvaldo Pacheco

Cerrando el arranque complicado que el timonel Pablo Luna detalló al inicio de la competencia, este martes el Club Puebla recibe a Tigres UANL en el Cuauhtémoc, en duelo por la jornada 3 del Clausura 2023 de la Liga MX Femenil.

Tras un registro de dos derrotas en el mismo número de partidos, las enfranjadas le hacen los honores a las vigentes campeonas del fútbol femenino de México, con el objetivo de encontrarse con los puntos que no han podido sumar en el campeonato, y que de a poco les permitan salir del fondo de la tabla general.

Las estadísticas no favorecen al conjunto poblanco, pues en ningún encuentro han podido sumar frente a las "Amazonas"; por ello es que se tratará de toda una hazaña el planteamiento que Puebla le ponga a Tigres, a fin de aspirar a dar una buena actuación ante su gente y sumar las primeras unidades a la causa.

El mandamás de la Franja femenil, Pablo Luna, ha destacado que si bien es importante ganar,

su prioridad es mantener el honor de sus jugadoras y la afición que les sigue.

Puebla llega al duelo ante las felinas con un registro de nueve goles en contra y cero a favor, producto de la derrota ante Monterrey pese a la exhibición mostrada (0-2, en la jornada 1) y la goleada ante las Águilas del América (7-0, en la fecha pasada).

Por su parte, Tigres llega al Cuauhtémoc como tercer lugar de la tabla general, con dos victorias y nueve goles a su cuenta; esto, aunado a la victoria conquistada este fin de semana, en la primera edición de la "Copa Amazonas", disputada el pasado sábado en "el Volcán", frente al Bayern de Múnich alemán.

Cabe resaltar, la nigeriana Uchenna Kanu, anotadora del gol que le dio el título amistoso a las Amazonas, no fue convocada para el duelo de esta noche tras sufrir algunas molestias en el duelo frente al cuadro germano.

Lo mejor de la Franja

Según los registros de estadísticas recabados por la Liga MX Femenil en la jornada 2, las jugadoras que serán "pilares" para que la Franja consiga un buen resultado

serán Dulce Martínez, Elena Sainz y Karla Morales.

Tras lo acontecido frente a las Águilas del América, fue Elena Sainz quien más peligro generó al arco rival, con dos remates y el 70% de efectividad en los pases, aunado a su labor en la defensa. Por su parte, la capitana Dulce Martínez es quien registró mayor porcentaje de pases acertados con el 89%.

Por su parte, la arquera Karla Morales fue la líder de atajadas disminuyendo el daño que las Águilas pudieron causar a las poblanas; además, se encuentra dentro del "top 5" de atajadas y balones ganados por aire de todo el torneo, pues sus intervenciones frente a Rayadas y Águilas marcaron la diferencia.

De igual manera, Puebla se encuentra en el "top 5" de los duelos 1 vs 1 defensivos, situación que ha sido visible con la desventaja en el marcador que suele presentar en los partidos, por lo que las actuaciones de sus refuerzos en la delantera tendrán un peso en el enfrentamiento ante Tigres.

El duelo entre la Franja y Tigres por la jornada 3 de la Liga MX Femenil, se llevará a cabo este martes en el estadio Cuauhtémoc, en punto de las 15:45 horas.



Se realiza con éxito primera edición de la Carrera Universitaria "Campo Traviesa"

El punto de salida y llegada fue el Jardín Botánico, en Ciudad Universitaria. Se compitió en las ramas varonil y femenil, en tres categorías: estudiantil del nivel medio superior, 4 kilómetros; estudiantil del nivel superior, 6 kilómetros; y, trabajadores, 6 kilómetros.

BUAP

GRADA
Fotos Cortesía

Con la participación de más de 400 integrantes de la comunidad BUAP, docentes, estudiantes y administrativos, se llevó a cabo la Carrera Universitaria "Campo Traviesa", cuya salida y meta fue el Jardín Botánico.

En punto de las 8:00 horas del pasado domingo 22 de enero, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez dio el silbatazo de salida para los estudiantes del nivel medio superior y, a las 8:30, para los del nivel superior y trabajadores, con quienes se incorporó en esta competencia.

El propósito de esta actividad fue empezar un ciclo competitivo para los se-

leccionados de cada unidad académica y de acondicionamiento físico para los universitarios en general.

"Poco a poco tenemos que estructurar el trabajo continuo que llevarán nuestros estudiantes deportistas; que tengan práctica y atención especializada en cada uno de sus deportes. Contamos con las instalaciones y los profesores capacitados", comentó al respecto Sergio Cansino, del Área de Cultura Física, de la Dirección de Deporte y Cultura Física (Didecufi).

Se compitió en las ramas varonil y femenil, en tres categorías: estudiantil del nivel medio superior, 4 kilómetros; estudiantil del nivel superior, 6 kilómetros; y, trabajadores, 6 kilómetros. Sólo se permitió la participación de 10 estudiantes por unidad académica (cinco mujeres y cinco hombres).



Los primeros lugares, en la rama varonil del nivel medio superior, fueron para Héctor Ramírez Espinoza, de la Preparatoria Urbana Enrique Cabrera Barroso; Edgar Arenas Cerezo y Brian Pérez Marín, de la Preparatoria Alfonso Calderón, en ese orden.

En la rama femenil, Sofía Jiménez Salgado, del Bachillerato 5 de Mayo; Jimena Tepox Flores, de la Preparatoria Benito Juárez; y Ximena López Martínez, del Bachillerato 5 de Mayo.

En el nivel superior, rama femenil, María José Solís Cuautle, de la Facultad de Cultura Física; Estefany Soler, de la Facultad de Administración; e Ixcalli Tovar Lino, de la Facultad de Cultura Física. En la rama varonil, Saúl Monarca Pérez, de la Facultad de Computación; Román Alejandro Flores Bautista, de la Facultad de Medicina; y Mariano Santos de la Cruz, de la Facultad de Cultura Física.

Por último, en la categoría de trabajadores, Jesús Javier Vázquez, Héctor David Ramírez Hernández y, tercer lugar para tres ganadores: Gerardo Morales Revilla, Arturo Rodríguez Hernández y José Jacobo Tepox Grande. En la rama femenil, Irma Suárez Aragón, Laura Cortés Ramírez y Noeli Terán Vázquez.

A los primeros tres lugares de cada categoría y rama se les otorgó una medalla conmemorativa de esta carrera universitaria, así como una evaluación morfofuncional, que consistió en un electrocardiograma, un estudio de nutrición y pruebas psicológica y de potencia, entre otras.

Al finalizar, la rectora de la BUAP agradeció la participación de los universitarios en esta primera edición de la Carrera Universitaria "Campo Traviesa", así como al personal involucrado en su organización.

Rubén Guerrero
@RubenGuerreroA



La fidelidad de los sueños

En alguna ocasión, Jorge Valdano advertía: "Los sueños tienen que retornar, ser verdaderas pruebas exigentes, a las que nos apeguemos hasta cumplirlas".

Esta premisa aplica para muchos aspectos, en diferentes sentidos y si lo trasladamos al actual contexto de nuestro fútbol, ojalá lo sepa o escuche Diego Lainez, que desde los 18 años se ha encargado de 'perseguir un unicornio' en Europa.

Hace cuatro años, el futbol nacional se ilusionaba con la incorporación de uno de los jugadores más jóvenes y desequilibrantes a Europa. Diego se integraba al Real Betis de Quique Setién, compartiendo vestidor con Andrés Guardado; parecía un escenario inmejorable para que el volante siguiera su proceso de consolidación. Qué mejor que foguarse con la presión del mejor nivel del mundo.

Al principio, el rol de recambio no parecía incorrecto, lucía prometedor, pero haber acumulado solo 74 encuentros en poco más de tres años y cuatro anotaciones, colocar a Diego, todavía muy joven, al borde de una derrota emocional. El camino era simple: resignarse y volver a México para tomar vuelo, o tomar la opción naciente del Braga de Portugal, que entonces se interesó en sus servicios.

Aunque empezó de manera positiva, su estancia en la liga portuguesa duró seis meses y hace unas semanas el Braga anunció su baja, Betis lo intenta negociar desde entonces y todo parece indicar que Lainez regresará a la Liga MX. Esto ha supuesto mirar a los ojos a un monstruo mitológico, pensar en claudicar y tener que recoger el orgullo maltrecho, para secarse las lágrimas y volver a (intentar) triunfar.

Diego Lainez ha sido tendencia más de una ocasión en las redes sociales en las últimas semanas, aficionados han cuestionado al máximo su talento e incluso se han dado razón a las voces que advirtieron que su talento no era digno de disputar una Copa del Mundo, como le ocurrió en Qatar. El ejemplo del atacante formado en el América debe servir como punto de referencia.

Las derrotas y las metas a medias, siempre deben servir como un impulso para reparar el orgullo dañado.

Si Diego Lainez recalca en el futbol mexicano, debe hacerlo con la convicción de ser el mejor volante ofensivo de la Liga MX, pensando en triunfar, en convertirse en pulmón de la Selección Mexicana. Que el viaje a Europa y el júbilo contenido sean útiles, que sirvan de gasolina.

¿Cuántas oportunidades se tienen en la vida de cazar un unicornio?... A Lainez le faltó continuidad y experiencia para lograrlo en Europa y ahí, demostrar su mejor versión, pero el regreso a México, si es que se da, también supone esta empresa y quizás más difícil, con la obligación de dejar en claro que no se equivocó y con la presión añadida de seguir peleando por sus sueños.

Lunes de **after** Work Tequilas y Cervezas 2x1

Martes de **Buffet** en tu mesa \$310 P/P

Viernes de **Barra de mariscos con Barra Libre** \$399 P/P

LA HOZA DEL PESCADOR 22 23521317

MENÚ

Antigua Taquería

LA ORIENTAL Auténticos Tacos Árabes 1933

Te deseamos un feliz 2023

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Roberto Montoya y la receta de un Cobán Imperial 'a la mexicana'

En exclusiva para GRADA, el director mexicano Roberto Montoya habló sobre la estrategia utilizada en el Cobán Imperial de Guatemala, para convertirlo en campeón tras una "maldición" de 18 años, así como de su intención de seguir posicionando a los "Príncipes Azules" como referentes de su liga, basados en una metodología "mexicoeuropea".

ENTREVISTA GRADA

GRADA
Arte **Oswaldo Pacheco**

Cuando se habla de trascender en el ecosistema futbolístico, ya sea como jugador, director técnico o, incluso, en el papel directivo, lo habitual es colocar la mirada en Europa; sin embargo, el "éxito" habita en un sinfín de latitudes, contextos, culturas, objetivos y competencias.

En exclusiva para GRADA, el director mexicano Roberto Montoya habló sobre la estrategia utilizada en el Cobán Imperial de Guatemala, para convertirlo en campeón tras una "maldición" de 18 años, así como de su intención de seguir posicionando a los "Príncipes Azules" como referentes de su liga, basados en una metodología "mexicoeuropea".

GRADA: Estamos frente al campeón de la Liga de Guatemala con Cobán Imperial. 18 años (sin título), llegó usted y se acabó la maldición.

Roberto Montoya: Sí, llego a este proyecto, Cobán, y me dan la oportunidad de liderarlo; llegamos en un momento complicado y frustrante para la directiva y jugadores, porque habían tenido cuatro oportunidades de pasar a la final y no lo habían logrado. El torneo pasado llegan a cuartos de final y pierden, no avanzan por la posición de la tabla. Al llegar a este proyecto lo primero que hice es rodearme del cuerpo técnico, que es una de las características que siempre he solicitado, porque uno no puede solo; entonces, llego e invito a Carlos Mendizábal como auxiliar técnico, a Hugo Joya como preparador físico y a Ricardo Martínez como entrenador de porteros.

partir de ese momento empezamos a planificar y a implementar una metodología de entrenamiento distinta a la que estaban acostumbrados ellos y, sobre todo, convencerlos que este modelo de juego era lo que nos iba a dar; primero, para cumplir metas que nos trazamos a corto plazo, y después a mediano plazo.

G: Está frustración que se vivía... Había incluso dudas por parte de los dueños, de la afición;



los tenían a todos incrédulos y eso les dificultó el camino, ¿o cómo fue?

RM: Sí, de hecho Cobán estaba etiquetado. Los medios de comunicación decían: "Cobán cae empezando la segunda vuelta"; "Cobán cae empezando la liguilla"; "Cobán se queda en la semifinal". Había muchos fantasmas, teníamos que romper ese paradigma. Para empezar, teníamos que convencer al jugador que realmente tiene la capacidad y la calidad como para dar un paso adelante; para eso también la afición, los primeros partidos, de repente nos empezó a abuchear. Tuvimos que intervenir mediante los medios y solicitarles que apoyen al equipo, no que lo abucheen, porque esa era la historia de Cobán: el abucheo de su misma afición, la incertidumbre, la desconfianza que existía en todo el entorno, en la interna y, sobre todo, que no creían que este equipo fuera campeón.

G: Usted trabajó con Javier Aguirre, fue dos veces mundialista, ¿no muchos pueden decir eso! ¿Qué tiene impregnado de la filosofía de Javier que haya usted puesto en marcha también allá en Cobán?

RM: Tuve esa fortuna porque, si algo distingue a Javier, es que el trabajo y la forma de dirigirse a los jugadores es muy importante. Si algo le aprendí a él es que no es fácil. Creo que en eso se tiene un don y Javier lo tiene muy bien; el manejo y control del grupo también es importante, cómo maneja los medios, cómo maneja las directivas, creo que en esa parte me di cuenta que cuando tú eres frontal con el jugador y le haces ver en qué están bien, en qué están mal y qué queremos de ellos de forma individual, el jugador se convence; y fue lo que hicimos, empezamos a analizar jugador por jugador y a detectar cuáles eran sus virtudes y defectos.

Ya sobre la marcha, fuimos detectando cuándo esos defectos ocurrían, hacíamos análisis de video individual, y a veces grupal, para que ellos se dieran cuenta de qué estaban haciendo, además de expresar lo que esperábamos de ellos. Creo que ese manejo y control del grupo que yo percibí durante muchos años en lo que ha hecho Javier Aguirre ha sido importante, y sobre todo el orden de sus equipos, que siempre ha sido algo que lo ha caracterizado; creo que lo más importante ha sido eso.

G: Además del manejo de grupo... El orden, tácticamente, en cuestión de sistemas, ¿es más o menos lo mismo que trabajó con Javier o tiene usted ya definido el suyo? ¿Cómo trabaja Cobán Imperial?

RM: En un principio sí tenía ciertos conceptos que él manejaba, pero ya posteriormente uno va tratando de documentarse, de prepararse y adaptando otro tipo de metodologías distintas a la clásica, que fue la que yo aprendí, no de Javier, sino de otros entrenadores. Obviamente, a estas alturas ya Javier está más actualizado también en esa parte, ¿no?, pero en mi caso siempre trato de voltear hacia Europa y ver las metodologías, sobre todo la española que está dando muchos frutos y resultados importantes.

Y no adoptamos, sino que nos preparamos y nos informamos de manera importante para empezar a trabajar con la periodización táctica, que es algo que nosotros manejamos, sobre todo junto con el cuerpo técnico; específicamente con el preparador físico, que él también entienda cómo era ese tipo de metodología. Entonces, platicamos, lo integramos y al final el trabajo que hicimos fue integral

y nos convencimos, primero, que esa es la etapa importante que tenemos que realizar. Y bueno, aquí lo que cambia de lo que yo había entrenado, de lo que yo había aprendido, es la forma cómo entrenas en el día a día.

Nosotros buscamos calidad, intensidad y sobre todo que el jugador no regale nada, que no deje algo para mañana, sino que siempre dé lo máximo porque siempre hemos seguido algo que hemos escuchado: "Así como se entrena, se juega". Nosotros creemos que si queremos jugar distinto a los demás equipos de la Liga de Guatemala, tenemos que entrenar distinto. Nos convencimos de eso, hicimos ver al jugador que esta forma es la que podemos manejar para poder competir, sobre todo la competencia interna también, es algo importante que estimulamos y fortalecimos, y el convencer en el día a día al jugador de que puede dar más, de que puede lograr cosas, de que esas metas a corto plazo hay que cumplirlas, de que constantemente compita; y eso, a la larga, lo que se daba en el entrenamiento, se reflejaba en los partidos.

Lee la entrevista completa en **GRADA.MX**

cinépolis y GRADA

TE LLEVAN AL CINE

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine